AÑO XI

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NUM. 3.015

ATRASADO 15 CENTIMS

PAMPLONA, JUEVES 19 DE ENERO DE 1933.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1737.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 56 y NUEVA 49

COMENTARIOS

Internacionalismo y nacionalismo

Dos fuerzas universales actúan de un modo constante en la Naturaleza. La centrífuga y la centrípeda. Hasta en el átomo infinitesimal e impalpable, observan los físicos la existencia de este doble movimiento. En el orden social, y en el de los pueblos, como colectividades, como naciones, o como Estados independientes y libres, ocurre cosa parecida.

Pero con una diferencia: con la de que en la Naturaleza los elementos, carentes de libertad, obedecen ciegamente, las leyes impuestas por la Inteligencia Suprema; es decir, por el Creador. Y en el orden social y en el de los pueblos, como colectividades con personalidad natural, esas fuerzas no actúan siempre de un modo uniforme, sino variable y muchas veces contrario, porque se trata de seres dotados de inteligencia y por tanto de libertad.

Sin embargo, ni aun la libertad e inteligencia humanas, pueden sustraerse al influjo de esas dos fuerzas, puesto que cuando se dejan llevar por el influjo de una de ellas, sobreviene, sin que se advierta cómo, la reacción en sentido contrario.

En el orden social lo vemos reflejado de modo incontestable.

Advino el liberalismo individualista por el que se dejó llevar una buena parte de la humanidad civilizada. Fué la exaltación y al mismo tiempo el aislamiento del individuo y de su personalidad. Era la fuerza centrípeta que se desvocaba.

Pero no tardó en sucederle la reacción que se presentó en forma de socialismo estatal, cuya máxima expresión es el comunismo actualmente implantado en Rusia.

Pero no bien ha llegado éste (el socialismo) a adquirir su preponderante influencia en las masas, cuando han surgido el sindicalismo, el comunismo libertario y el anarquismo, como protesta violenta contra la anulación del individuo a que conduce el comunismo marxista.

En el orden político se puede observar otro tanto.

Parecía que las ideas de universalidad, internacionalismo, cosmopolitismo, etc., iban a acabar con el concepto de nacionalidad, de patria y de personalidad colectiva, y sin embargo, nunca en la historia ha adquirido el principio de las nacionalidades, tal desarrollo y pujanza.

Hoy no son posibles se ha dicho y aún se sigue diciendo, los pueblos pequeños, las patrias, las nacionalidades, ni las razas. No existe más que una raza, la humana. Cuando el pensamiento humano recorre en segundos la tierra, cuando la misma persona física del hombre puede trasladarse en horas de Lisboa a París y de París a Viena. Cuando los progresos de las ciencias van borrando las distancias, y las diferencias, resulta anacrónico el pretender encerrarse y aislarse dentro de los límites de unas fronteras políticas raciales o históricas que los avances de la civilización obligan a desaparecer.

En efecto: es cierto que los hombres y los pueblos se van acercando cada día más, merced a la enorme variedad y progreso de los medios de comunicación, que van creando entre ellos por lo menos un conocimiento mútuo mucho mayor, y una comunidad de intereses e ideas cada vez más estrecha; y sin embargo, esta circunstancia que parece debiera haber debilitado y aun puesto en peligro de muerte por consunción, el nacionalismo y el patriotismo, parecen haber sido el estimulante más enérgico de su resurgimiento y desarrollo.

No tenemos más que fijarnos en lo que ha sucedido en Rusia, Polonia y Austria, Estonia, Finlandia, Letonia, Checoeslovaquia y otros pueblos que han surgido a la vida de su propia personalidad en cuanto se les ha ofrecido ocasión propicia para ello, demuestran lo que venimos diciendo.

Y sin necesidad de ir tan lejos: Irlanda, Escocia (donde se habla ya del "scotismo" no filosófico ni teológico, sino político) Flandes, Bretaña, Cataluña, Vasconia, Galicia y otros pueblos vienen a poner de manifiesto que en vez de ganar políticamente terreno la fuerza centrífuga, la de expansión, la de universalidad, favorecida al parecer, clara y enérgicamente, por los progresos de la ciencia y la uniformidad de la cultura, va reaccionando la fuerza contraria, la de la concentración, y articulación de la humanidad.

¿Será que esta fuerza sea contraria al progreso y a la civilización? ¿Significa un mal para la humanidad esto que pudiéramos llamar individualismo nacionalista?

Es evidente que no, si es que sabe mantenerse en los debidos límites.

Si en la vida de los pueblos se mantiene ese equilibrio y armonía que existe en la naturaleza entre las dos fuerzas a las que nos hemos referido, es indudable, que el movimiento renacentista puede desarrollarse no sólo sin el menor entorpecimiento para la cultura, ni sin constituir el menor obstáculo para el progreso, sino constituyendo un poderoso y eficacísimo estímulo para el avance de la ciencia y de la civilización.

Pero de este punto nos ocuparemos mañana.

M. E.

LA SEÑORA

Doña Eufemia Cidriain Ruiz

VIUDA DE DON FRANCISCO URMENETA ICHASO

falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don Aníbal, don Ataulfo, don Augusto, don Humbelino, doña Resurrección, doña Otilia y don Moisés; hijos políticos, doña Micaela Lazcano, doña María Ajarnaute, doña María Purroy, don Javier Iturbide y don Angel Albalat; nietos, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás interesados,

RUEGAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, VIERNES, día 20, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán muy agradecidos

Pamplona, 19 de Enero de 1933

La bula "Quod nuper" del Jubileo de la Redención

"Que el Año Santo devuelva la paz a los espíritus, la libertad a la Iglesia, la concordia y prosperidad a los pueblos".

Pío Obispo, siervo de los siervos de Dios, a todos los fieles que lean las presentes letras, salud y Bendición apostólica :--: :--: :--: :--:

Recientemente, Nos habíamos anunciado en la fiesta de la Natividad, no solamente al Sacro Colegio de Cardenales y a cuantos se habían reunido a Nuestro alrededor con ocasión de las felicitaciones, sino también al universo entero, un gran proyecto que Nos aprestamos a poner en ejecución, estableciendo el Año Santo extraordinario y el gran jubileo del XIX Centenario de la Redención del género humano.

En efecto, aun cuando no se conozca con certeza la fecha exacta en la que, históricamente, ha de colocarse este acontecimiento, o, mejor, este maravilloso conjunto de "gestas" divinas, es él de tal gravedad y de tal importancia, que no conviene pasarlo en silencio.

El jubileo moverá a los hombres a amar a Aquel que tanto les ha amado :--: :--: :--: :--: :--:

Que movidos de este felicísimo recuerdo, los hombres se aparten, siquiera un poco, de las cosas terrestres y pasajeras que tan duramente les oprima hoy día, para fijar su pensamiento en las cosas celestiales y eternas; que sobre las condiciones confusas y abrumadoras del tiempo presente, eleven sus almas hasta la esperanza de esta perpetua felicidad, a la cual Cristo nuestro Señor nos ha llamado, al derramar su sangre y al difundir inmensos beneficios de todo orden.

Que se recojan del tumulto de la vida cotidiana, que "reflexionen en sus corazones", especialmente durante este año, considerando cuánto nos ha amado nuestro Salvador y con cuánta solicitud nos ha librado de la servidumbre del pecado. Así seguramente se inflamarán en una encendida caridad y se verán, como forzados, a amar en retorno a Aquel que tanto les ha amado.

El Papa recuerda los divinos misterios que hemos de conmemorar en este centenario :--: :--: :--:

Viene a propósito recordar aquí, al menos brevemente, para utilidad de todos, la sucesión de estos beneficios divinos, de donde ha salido, propiamente hablando, esta civilización que nosotros gozamos y de la que justamente nos gloriamos.

Ante todo, en la última Cena, la institución de la Santa Eucaristía, confiada a los apóstoles, que se vieron elevados al orden sacerdotal por estas palabras "Haced esto en memoria mía". (Lc. 22'19; I Cor. 11'24); la Pasión de Jesucristo, su crucifixión y su muerte para la salvación de los hombres; la Virgen María, constituída al pie de la cruz de su hijo, madre de todos los hombres; después, la admirable resurrección de Jesucristo, condición y prenda segura de la nuestra; además, la transmisión a los apóstoles, del poder de perdonar los pecados; el verdadero primado de jurisdicción dado y confirmado a Pedro y a sus sucesores; por fin, la Ascensión del Señor, la venida del Espíritu Santo y la maravillosa y triunfal predicación de los apóstoles.

¿Habrá, queridos hijos, algo más santo y más digno de una conmemoración centenaria? De estos hechos admirables, de estos dones divinos en los que consistió la vida terrestre de Jesucristo, nace ciertamente para nosotros la verdadera vida, y para toda la comunidad humana la nueva era de la redención.

Evoquemos, pues, estos grandes recuerdos con atento pensamiento, y venerémoslos con ardiente caridad en el decurso de este Año Santo de reparación. Estimulemos en nosotros un deseo ardiente de oración y de penitencia por nuestras faltas, y dirijamos nuestras plegarias y nuestras explaciones no solamente por nuestra salud eterna, sino por la de todo el género humano, extraviado por tantos errores, dividido por tantos odios y rivalidades, maltratado por tantas pruebas y angustiado por tantos peligros.

Quiera el misericordiosísimo Dios que el Año Santo que nosotros hemos de inaugurar bien pronto devuelva la paz a los espíritus, retorne a la santa Iglesia la libertad que le es universalmente debida y restablezca entre los pueblos la concordia y la verdadera prosperidad.

Los actos jubilares :--: :--: :--:

Esta celebración jubilar comenzará con las solemnidades de Pascua y tendrá también su término en el tiempo pascual. Por ello Nos juzgamos oportuno que los Obispos exhorten a sus fieles a que se acerquen como conviene al tribunal de la penitencia y se alimenten con el pan eucarístico; y no solamente durante este tiempo pascual, para cumplir con el precepto de la Iglesia, sino lo más a menudo y lo más piadosamente posible, sobre todo durante todo el Año Santo; e igualmente, que el Viernes Santo mediten más intensamente la Pasión de Nuestro Señor. Que sea éste el fruto particular y principal de esta solemnidad.

Y ya que la indulgencia plenaria que Nos concedemos no podrá ganarse sino en Roma durante este año expiatorio, Nos deseamos vivamente que vosotros, queridos hijos, acudáis en el mayor número como peregrinos a la Ciudad Eterna, que es justamente el centro de la fe católica, morada y Sede del Vicario de Jesucristo.

Aquí es donde se pueden venerar las reliquias más insignes de la Pasión de Nuestro Señor, que nadie puede considerar sin inflamarse de amor divino y sin sentirse provocado a una vida más perfecta. Aquí es, bien lo sabéis, donde se conserva la mesa en la cual, según la tradición, Nuestro Señor Jesucristo consagró el pan de los ángeles y se dió por Sus propias manos a sus maravillosos discípulos, escondido bajo el velo de los accidentes eucarísticos.

Por fin, aquí tenéis, queridos hijos, a un Padre común que os espera con vivo afecto y desea que Dios bendiga vuestras personas, vuestros bienes y vuestras empresas.

Conviene asimismo que peregrinaciones, más numerosas que de ordinario, vayan este año a los lugares santos de Palestina, y que los fieles visiten el teatro de los acontecimientos sacrosantos que han de ser conmemorados, meditándolos con la más acendrada piedad.

Deseamos también en este Año Santo que se rinda culto de especial veneración a las reliquias insignes de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en todos los lugares donde éstas se conservan.

(Se continuará)

DIVAGACIONES

Más sobre liberalismo y anarquismo

Al mismo tiempo que los míos leerían ayer el artículo que escribí acerca de liberalismo y anarquismo, los lectores de cualquier periódico español, aun del más parvamente provisto de noticias, supieron de unas declaraciones del señor Azaña atinentes a la misma cuestión. No es delito ser comunista, anarquista o monárquico, ha dicho el jefe del Gobierno. Frase que ha removido, del fondo de nuestros viejos recuerdos, otra de otro insigne hombre público que las dijo muy celebradas en su tiempo. Me refiero a aquella de don Antonio Maura, según la cual la inteligencia no delinque. Ambas me parecen parejamente necias o igualmente expresivas de enormes aberraciones. Porque vamos a cuentas: ¿Qué ha derido decir Azaña? Que el ser en la intimidad recoleta del pensamiento individual, anarquista, comunista o monárquico no constituye figura de delito consignada en el Código Penal? Pues vaya descubrimiento... ¡Tamaño como el de Maura! Claro está que nada de eso, ni otras muchas ideas, si se guardan invisibles e inostensibles, inconocidas o expresadas, pueden ser objeto de sanción humana. Ahí está la necedad. Pero ¿pueden, las ideas, manifestarse, propogarse? Si a esto se contestara por los citados prohombres afirmativamente, en ello se daría la aberración enormísima. El Estado, en su forma actual o en la forma que tenía antes, no puede, sin suicidarse, proclamar la impecabilidad, la licitud absoluta de las ideas que saliendo del secreto del alma, se hacen ver en la calle. Es un contrasentido declarar libre la especulación intelectual y su expresión externa y reprimir los actos materiales encaminados a realizar los anhelos del corazón y las convicciones del entendimiento.

¿Para qué cree Azaña, o para qué creía Maura que piensa el anarquista en anarquista, el comunista en comunista y el monárquico en monárquico? No ciertamente para una unión mística con abstracciones así adjetivadas, que se esperan contemplar y vivir en plenitud después del tránsito a la otra vida. Sino para lograrlas en ésta, en la de tejas abajo. Como el propio Azaña deseó, sin duda, hacerlo con sus ideas republicanas. Nadie le impidió, en efecto, ser republicano. Pudo ir cuotidianamente a su covachuela y mensualmente percibir el montante del renglón correspondiente de su nómina. Pero Azaña no creyó que con eso quedaba satisfecha su convicción republicana. Por el contrario noblemente pensó que debía difundir su convicción y procurar que se realizara en el tablero de la vida política española. Del mismo modo los que tienen otras ideas pretenden licencia legal para propagarlas y camino abierto para instaurarlas en el Estado. Y la lógica, la lógica que es una cosa irrefrenable, infalsificable, superior a las arterías de la bestia humana, manda, a quienes rinden culto al naturalismo político, no oponer obstáculos a ninguna propaganda ni impedir actuación alguna por disonante o extremada que sea.

Por eso, yo que creo en la libertad humana como un don divino, repugno la indiferencia ante todo uso de esa libertad. Y los católicos propugnamos la necesidad, además de la obligación de creer en ellos, de imponer a todos los dogmas. Pero no los dogmas de un estatismo pagano, sino los dogmas de una Religión de origen y finalidad esencialmente sobrenaturales. Mal puede imponerse la autoridad política sinó se proclama la existencia de un ser Supremo. Si no existe una norma superior al hombre, promulgada por otro Ser distinto y superior al hombre, ¿con qué derecho un hombre, o un millón de hombres, pretenden dictar reglas para otros hombres? Es necesario, para los Estados políticos, afirmar la Fe en Dios y la Fe en su Revelación contenida en el Evangelio y enseñada por la Iglesia de Jesucristo. De lo contrario, tanta razón pueden tener los anarquistas como los republicanos autoritaristas. El que más pueda se impondrá a los demás y cuento acabado.

De todo lo cual se infiere que la enseñanza laicista, laicista y única, con proscripción, directa o indirecta, franca o cobarde, de los dogmas de la Religión Cristiana que se pretende imponer a todos es una monstruosidad. Una monstruosidad que nadie pagará más caro que el propio Estado, aunque sea republicano.

JESUS ETAYO.

DE MUSICA

Orquesta "Santa Cecilia"

Languideciente la Sociedad Filarmónica Pamplonesa por dificultades y encarecimiento de locales y de artistas y nacida la Cultural de Música bajo un signo incierto, estábamos abocados a la condena de perpetuo silencio y costas... las de Levante cuando alguna decadente "trouppe" de zarzuela se sirviera exhumar una vez más la dulzona ópera de Arrieta cuya música (sobre todo la báquica) tantas satisfacciones proporciona a comensales de buen humor y potente garganta en las sobremesas.

En este crítico momento la Orquesta "Santa Cecilia" se levanta, resueltamente decidida no sólo a hacer música, sino a divulgarla periódicamente en las clases populares a cambio de cuotas muy módicas y asequibles a odo el mundo. Casi pudiéramos decir irrisorias.

Bello gesto, gesto generoso el de esa antigua Sociedad de Conciertos que vivió en crisis de arte muchos años porque el público no le dispensaba su apoyo, porque a sus tentativas se respondía con frialdad desoladora.

Si mediante el pago de una peseta cincuenta céntimos, libre de impuestos, en que se ha fijado la cuota mensual popular a desembolsar durante los meses del ciclo, se goza del derecho de asistencia gratuita a todos los conciertos ordinarios que organice la Sociedad con un mínimo de seis por temporada: o es un mito la tan ponderada afición del pueblo a la música, o sin duda alguna, el número de adhesiones va a rebasar muy pronto el cálculo más optimista y hasta las posibilidades de admisión.

Si los pueblos tienen el deber de responder a sus tradiciones, *el pueblo* ha de mostrarse sincero y consecuente con ellas. Dícese—y no lo dudamos—que en las clases artesana y proletaria (si todavía se puede hablar de clases) hay afanes de mejoramiento, de progreso en el orden intelectual y en el artístico.

Yo pienso que ya es hora de que esa y otras clases mejor tratadas por la fortuna y por tanto más obligadas a secundar toda noble empresa, se ocupen preferentemente del espíritu, ya que materialmente sus aspiraciones están colmadas.

En Navarra, singularmente en Pamplona (¡qué me perdonen los parados!) nadie padece hambre. Acaso se peque de hartura, de despreocupación, del bien vivir. Buena señal, pero incompleta.

Ansia de saber, ansia de gozar de las puras emociones del espíritu por medio del arte es lo que hace falta para pulir las costumbres un tanto rústicas y habituarse a crear el delicado y sensibilizado ambiente de una verdadera aunque pequeña urbe. Menos matices pueblerinos; más avivado sentido de la dignidad y responsabilidad de población que irradia su ejemplo y se atrae forzosamente imitadores.

No basta alardear de radicalismos políticos ni aun de fervores religiosos si se vive del instinto y para el instinto y no de la inteligencia, para la inteligencia y para el corazón también.

En tal concepto, cualquier tentativa que se dirija al espíritu y a la depuración de groseros apetitos, nos parece, por modesta que sea su órbita, digna de loa.

Lo es el pensamiento de la Orquesta "Santa Cecilia" y tanto como él la solicitud cariñosa con que quienes lo fecundaron, atienden a su desenvolvimiento.

Estamos todos en el deber de corresponderles con nuestra simpatía y nuestra adscripción.

EDER-ZALE

Nuevos donativos para Solidaridad de Obreros Vascos

Días pasados dábamos cuenta de un donativo que Solidaridad de Obreros Vascos, por persona que ha sabido darse cuenta de sus deberes sociales, y de la importancia y transcendencia que va adquiriendo la citada organización obrera en nuestra ciudad y en Navarra, y sobre todo de la que está llamada a tener en plazo no muy lejano para bien de los propios trabajadores en primer término, y del país en general.

Hoy tenemos la satisfacción de hacer público otro rasgo análogo. Otra persona, que quiere también, conservar el anónimo, ha enviado al tesorero de Solidaridad la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, con el fin de que esta entidad las emplee en los fines sociales que con tanta seriedad como eficacia persigue.

Pero como "los ejemplos arrastran" ha habido también otra persona de posición modestísima q. nos ha entregado al pagar la suscripción del periódico, quince pesetas para los "solidarios".

"No me es posible dar más (nos dijo), pero yo también quiero contribuir a la solución de mi país que únicamente creo puede realizarse por medio de Solidaridad de Obreros Vascos.

Aceptamos en nombre de los solidarios agradecidos y conmovidos estos nuevos donativos que demuestran que cuando se camina en el terreno social como lo hace "Solidaridad", se consigue la adhesión no ya del elemento obrero sano, sino el afecto, la consideración y el respeto de todas las personas cultas, honradas y amantes de la prosperidad, bienestar y paz social del país.

Y puesto que hablamos de Solidaridad, bueno será decir que poco a poco, pero con pasos firmes y seguros va avanzando día por día, lo mismo en Pamplona que en Navarra.

En breve celebrará su asamblea anual, y en ella se tratará de la implantación de nuevos e importantes servicios para los asociados que cada vez hallarán mayor satisfacción a sus aspiraciones.

Se tratará también de organizar la Federación de Obreros Vascos de Navarra, que dará nuevo impulso a la entidad.

Asociación de Propietarios terratenientes de Navarra

EL PLAZO DE DECLARACION

Siendo muchos los terratenientes navarros que ignoran hasta qué fecha pueden hacerse las declaraciones afectadas por la ley Agraria, debemos de manifestar que el plazo finaliza el día 14 de febrero próximo.

El "Boletín Oficial" extraordinario del 10 del corriente publicó la disposición abriendo el plazo de un mes para las declaraciones y como hay que descontar los días festivos, resulta que esas declaraciones pueden hacerse como decimos, hasta el día 14.

Así lo han manifestado también en el Registro de la Propiedad.

LA REUNION DEL PROXIMO SABADO

En los locales de esta Asociación volverán a reunirse el próximo sábado los propietarios navarros para continuar examinando las Bases de Trabajo presentadas al Jurado Mixto por la representación obrera.

En la misma reunión se dará cuenta de las enmiendas y aclaraciones que los terratenientes de diversos pueblos someten a la consideración de la Asamblea, para después, teniendo en cuenta las aspiraciones de todos, dentro de la mayor justicia, redactar las Bases que ha de presentar al mismo Jurado Mixto la representación patronal.

Junta del Patronato Antituberculoso

Ayer al mediodía se reunió en el despacho del Presidente de la Diputación la Junta del Patronato Antituberculoso-enfermería de Pamplona, para proceder al nombramiento de Administrador de la Enfermería

Asistieron los vocales señores don Constantino Salinas, don Nicasio Garbayo, don Corpus Dorronsoro, don Eugenio Jimeno y don Martín Solano. Puesto el asunto a votación fué nombrado por mayoría de votos para desempeñar el citado cargo don Ignacio San Pedro.

Felicitamos al señor San Pedro por el nombramiento de que ha sido objeto.

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales

Goya, 24—Tel. 57242.— Madrid

La citada reunión del próximo sábado se celebrará a las diez y media de la mañana, y a ella asistirán numerosos terratenientes de los pueblos.

Grupo de los veintinueve deportados obtenido momentos después del desembarco en Cezimbra

Gregorio Murguía

Del Servicio del Dr. Elzaguirre

Corazón y pulmones

Rayos X - Ultravioletas

Av. de San Ignacio 16 1º Telef. 1047

CONSULTA DE 11 á 1 y de 3 a 6

LEA USTED

"la Voz" de Navarra

Ecos de sociedad

Higiene y belleza

El entrenamiento constante para conservar la salud y las buenas condiciones físicas no es cosa sencilla—asegura Norma Talmadge, la famosa estrella norteamericana—. Es necesario renunciar a no pocas de esas cosillas que en parte contribuyen a endulzar la existencia. Sin embargo, el sacrificio se ve compensado con la adquisición de una vitalidad que proporciona a quien la posee una felicidad desconocida para el que descuida su salud.

Mi sistema es el siguiente:

Cuando estoy realizando alguna película, me levanto invariablemente a las siete de la mañana, tomo una taza de té y algunos bizcochos, me zombullo en una piscina de agua helada y voy después al estudio a pie. El uso excesivo del automóvil contribuye a hacer engordar a las mujeres modernas. Por el contrario, el caminar es uno de los ejercicios más saludables y estimulantes que se conocen. Lo mejor es andar sola, pues yendo sin compañía nos sentimos inclinadas a caminar de prisa, lo que conserva más la esbeltez.

Generalmente, tomo mi almuerzo en el estudio. Este almuerzo consiste en una ensalada de huevos duros, tomates, espárragos o alguna verdura más. Lo que nunca tomo es pan ni mantequilla. La comida se compone de carne, verduras, un postre—consistente en frutas cocidas sin azúcar—y café solo. Es un buen régimen, que satisface el apetito.

Un excelente ejercicio para conservar la esbeltez es el siguiente: vestirse con un traje suelto y ligero, tenderse en el suelo de espaldas y alzar los pies puntos, sin levantar las rodillas, hasta que estén en línea vertical. Las manos deben estar extendidas sobre la cabeza. Al principio es difícil levantar los pies del suelo; pero con el tiempo puede repetirse el ejercicio diez veces con toda facilidad.

Uno de los mejores ejercicios para reducir las caderas es subir escaleras. Si no se vive en un piso alto, tómese una silla y súbase a ella diez veces con la pierna derecha y diez con la izquierda. Este ejercicio es para el primer día. Para reducir las caderas y conservar finas y nerviosas las piernas es necesario aumentar paulatinamente el ejercicio, hasta llegar a subir noventa peldaños dos veces al día.

Todos los miembros de la colonia cinematográfica de Hollywood somos—o creemos ser—técnicos en la natación y en el tenis. Para mí, nada hay tan atractivo ni tan saludable como estos dos deportes. La natación es un ejercicio que se ha añadido recientemente al tratamiento obligatorio en los hospitales de niños aquejados de parálisis infantil, porque el agua actúa como un agente vital en sostener el cuerpo sin esfuerzo alguno, lo que significa para el niño enfermo que puede aplicar todas sus energías únicamente a aumentar la actividad de sus piernas y brazos en vez de dedicarlas a sostener el peso de su cuerpo."

Esto, en lo que se refiere a la salud y esbeltez; en cuanto a lo que pudiéramos llamar el tocador, propiamente dicho, de la estrella de la pantalla..., nos dará tema para otro artículo.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Teléfono 1401

Ofició la ceremonia el R. P. Esteban, Salesiano, y dió la bendición a los contrayentes el Párroco de Valcarlos, don Juan Madaya, trasladándose a continuación los nuevos esposos e invitados en automóviles a la Fonda "El Cisne" donde se sirvió un irreprochable y bien servido banquete, en el que reinó la alegría y buen humor propia de estos casos, saliendo a continuación los nuevos esposos a recorrer varias capitales de Francia.

Entre los nombres que recordamos además de los citados están:

Señoras: Doña María Mercedes San Martín de Echeberría y Narcisa San Martín de Escudero. Señoritas: Leonor y Dolores Flores, Agueda Echeberría y Anastasia Sagastibeltza. Señores: don Ildefonso Echeberría, don José Echeberría, don Martín José Echeberría, don Miguel Escudero, y don Gregorio Recondo Zumarraga.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos esposos y sus distinguidas familias, a la vez que le deseamos una eterna luna de miel.

NOTAS TRISTES

Ayer a las once de la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo, solemnes funerales por el alma de la distinguida joven señora pamplonesa doña Teresa Erviti González (que en paz descanse), evidenciándose en tan fúnebre acto el sentir de la sociedad pamplonesa, pues tanto a los funerales como al duelo acudió un gentío inmenso.

Reiteramos a su distinguida familia y especialmente a su esposo don Isidro Rodríguez nuestro más sentido pésame.

—También ayer a las once de la mañana se celebraron en la iglesia de Jesús y María en sufragio de la respetable doña Martina Urdániz Larrainza, viuda de don Santiago Mocoroa (que en paz descanse), siendo a continuación el traslado del cadaver al cementerio, cuyos actos por las grandes amistades que tenía la finada se vieron concurridísimos.

Reiteramos el pésame a los familiares de la finada.

—×—

Ayer y después de recibir los Santos Sacramentos con la resignación y devoción de los justos, falleció tan santamente como había vivido la virtuosa y bondadosísima señora doña Eufemia Cidriain Ruiz, viuda de don Francisco Urmeneta Ichaso.

No necesitamos encarecer la dolorosa impresión que nos ha causado el fallecimiento de esta señora tan verdaderamente cristiana como navarra.

Cuantas cualidades, cuantas virtudes puede atesorar una "etxekoandre" de nuestra tierra, de esas "etxeko andres" talladas como si dijéramos con madera de la cruz, se hallaban reunidas en esta señora, luz, calor, y guía prudente del hogar cristiano que con su esposo fundara.

Por eso pudieron brotar en él, lozanas, las virtudes de la raza que han revivido espléndidas y lozanas en sus hijos.

Y si en el hogar fué ella el ejemplo y norma de abnegación y de bondad, para con los extraños, tuvo todo ese caudal de benevolencia y afabilidad que atrae la simpatía y afecto y el respeto de las gentes que se rinden al atractivo de la virtud y de la aristocracia de la bondad que es la mas auténtica y real.

Para sus hijos nuestros queridos amigos don Aníbal, don Ataulfo, don Agusto, don Humbelino, doña Resurrección, doña Otilia, don Moisés e hijos políticos doña Micaela, doña María Purroy don Javier y don Angel, ha sido como es natural, un golpe cruelísimo la pérdida de una madre tan excepcionalmente buena como doña Eufemia, pero deben resignarse a tan terrible pérdida pensando que Dios la ha llamado para sí, con el fin de premiarla en el cielo, con esos goces que es en vano pretenderlos en la tierra.

Muy de veras, muy sinceramente les acompañamos en estos momentos tan tristes y amargos para ellos, y con nosotros todas sus incontables amistades, pero en lo que nos pueden contar como suyos es en las oraciones que para los que tenemos la inmensa felicidad de creer en una vida futura, es el consuelo más cierto y grato, aun cuando, en este caso no hayan de tener la aspiración de llevar al cielo al alma de su madre, porque ya está gozando de él, como lo están gozando las de todos aquellos "que como doña Eufemia, han creído y esperado en El con fe viva".

¿Qué sería de nosotros, que sería de la humanidad entera si almas tan buenas, tan cristianas, tan virtuosas, como la de doña Eufemia no gazasen de la bienaventuranza eterna?

Pero de cristiano y de navarros es orar, y así lo haremos, rogando a todos nuestros lectores y amigos que se unan a nosotros en nuestros ruegos.

De interés a los viticultores

Los abonos "ALGRY" especiales para VIÑAS, se fabrican en el LABORATORIO ENOLOGICO DE LA RIOJA, cuyo centro tiene una sección especial para análisis, y corrección de los vinos alterados, defectuosos o enfermos.
OFICINAS, Cervantes, 1.—LOGROÑO.—Teléfono 1814.

"SAN ROQUE"
JEREZ QUINADO
GRAN TONICO RECONSTITUYENTE
Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de Milán 1920—PARIS—FLORENCIA 1927.—LIEJA 1928 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

VIAJES

Marchó a Madrid el culto médico don Joaquín Canalejo y Reta.

—A Sevilla el ingeniero don José María Gabás.

—A su casa de Los Arcos el ex diputado foral don Javier Martínez de Morentín.

—De Tafalla a Madrid los jóvenes estudiantes don José María y Jesús Azcona.

VARIAS

Ayer celebraron sus bodas de plata el exalcalde de Pamplona don Leandro Nagore y su distinguida esposa doña Mercedes Yárnoz.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

Con tal motivo los señores Nagore-Yárnoz, recibieron muchas felicitaciones.

—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado inspectora de Primera Enseñanza en Navarra la culta profesora doña Rosaura López, que estaba destinada en la provincia de Logroño.

Enhorabuena.

BODAS

En el Camarín de la Virgen del Camino de la parroquia de San Saturnino de esta capital, celebróse ayer, a las ocho de la mañana, la boda de don Jesús Salcedo Tihista, con la señorita Javiera Cilveti Urquizu, estimados convecinos nuestros.

Bendijo la unión don Juan Tihista, párroco de Zuriain, tío del novio, y actuaron como padrinos doña Francisca Tihista, madre del novio y don Bienvenido Cilveti, hermano de la novia.

Asistieron a la ceremonia los familiares, parientes y amigos de los desposados, los que fueron obsequiados con un espléndido desayuno, servido esmeradamente por la acreditada Fonda Europa.

Los recién casados salieron después en viaje de boda, a los que deseamos una vida llena de felicidades.

—En la capilla de la Purísima de la parroquia de San Agustín se celebró ayer al mediodía el enlace de la bella señorita de Ezcurra, María Echeberría con el joven y competente Agente de Aduanas y corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Valcarlos, don Félix Flores. Fueron padrinos la bella señorita Fidela Echeberría, hermana de la novia y don Marcos Flores, padre del novio.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Canuto, rey y mártir; Mario, Marta y sus hijos Audifaz y Abaco, márts.; Wulstano, ob.; Ponciano, Germánico, mártires.

San Canuto, rey y mártir

El rey San Canuto fué el cuarto de este nombre que gobernó Dinamarca, y desde sus primeros años reconociéronsele cualidades excepcionales, pues apenas podía montar acaballo que ya era capaz de mandar un ejército. Vióse precisado a luchar contra no pocas provincias y sus victorias se cuentan por el número de sus batallas. Lograda la paz, sin descuidar la educación de su hijo llamado Carlos el Bueno y está inscrito en el catálogo de los Santos, dedicóse a la mayor prosperidad de su reino; administró justicia, nombró para los cargos personas rectas e inteligentes, dictó leyes prudentísimas para reformar las costumbres, impulsó muchas obras públicas y favoreció las fuentes de riqueza. Reedificó iglesias, fundó monasterios y socorrió extraordinariamente a los pobres. Entregó su preciosa corona a la de Roschlit, diciendo que al servicio de Dios debía dedicarse lo más precioso. Fue devotísimo de la Sagrada Eucaristía y de la Santísima Virgen María. Un hermano suyo, deseoso de ceñir la corona, conmovió las hez del pueblo, acusando al rey de excesiva piedad y en alboroto agunos desalmados rodearon la iglesia donde oía misa Canuto., le hirieron y le traspasaron con una lanza. Murió el santo el año 1087, después de rogar por sus enemigos, manifestando luego el Señor la santidad de su siervo con variedad de milagros, entre los que descuella el que obró librando a Dinamarca de una contagiosa enfermedad, que hacía muchos estragos.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Retiro espiritual de las Asociaciones

Tendrá lugar mañana viernes, día 20, en la forma siguiente:

A las once de la mañana, meditación.
A las cinco de la tarde, conferencia.
Director del Retiro, el R. P. Superior.

EN LOS CORAZONISTAS
JUEVES EUCARISTICOS
Jueves, día 19

Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunión Conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, será a las siete en punto.

SANTOS EJERCICIOS

en la Casa de San Francisco Javier. Pamplona (Burlada).

Del 26 al 31 de Enero, para sirvientas, obreras, etc.

Del 5 al 11 de Febrero, para señoras.

Del 25 de Febrero al 1 de Marzo, para caballeros.

—×—

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada.

—×—

Rogamos muy encarecidamente a los señores sacerdotes, Religiosos y señoras, se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes, para alguna de estas tandas.

El Señor les premiará cuanto hagan por salvarle almas y darle gloria.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plegarias.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezarán la Estación y el Rosario, seguirán el ejercicio (cantándose Ave Marías. Plegarias escogidas y Gozos a la Reina de Lourdes).

Predicará todas las tardes el R. P. José Alcorta, Corazonista de la Residencia de San Sebastián.

El día 2 habrá comuniones generales en las misas de seis y media y ocho.

Los cultos de cada día se aplicarán a intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

—×—

El día 3 estará la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes expuesta a la veneración y besamanos de los fieles sus devotos.

—×—

Su Santidad el Papa concedió indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia desde las dos de la tarde del día 1 de Febrero y durante todo el día 2 del mismo.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, en que se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

De Enseñanza

(Continuación)

Art. 6.º Al formar la escala de aportaciones, según los principios que determina el artículo 4.º, se contituirán tantos grupos de Municipios como números enteros resulten en esa escala—eliminándose a tal fin las fracciones decimales—y se comenzarán las construcciones o se ofrecerá al menos la posibilidad de que se hagan simultáneamente en todos los pueblos que ocupen el primer lugar por razón de petición dentro de cada grupo. Los Municipios o entidades beneficiarios de la pobreza constituirán un solo grupo.

Art. 7.º Los edificios-escuelas cuya construcción esté abandonada por haber dejado incumplidas sus obligaciones los contratistas o por haber confiado el Estado en que los Ayuntamientos harían las aportaciones a que la ley les obligaba o que, si bien terminada la construcción no están abiertos al servicio de la enseñanza por no haber cumplido los Ayuntamientos con el mandato legal de proveerlos del mobiliario indispensable, se hará cargo de ellos el Estado para ponerlos en funcionamiento, dando cuenta en el primer caso a los Tribunales de Justicia, a los que haya lugar, y en el segundo y tercero al ministerio de la Gobernación, para que adopte las determinaciones que juzgue más eficaces, a fin de que los Municipios deudores hagan efectivas al Estado las cantidades a tal efecto por éste suplidas. El Estado no subvencionará construcción alguna escolar en los pueblos deudores en tanto no liquiden éstos sus obligaciones pendientes.

Art. 8.º Las Provincias, Municipios o entidades menores que deseen construir por sí sus escuelas con subvención del Estado podrán hacerlo como hasta ahora, previa aprobación de sus planos por el ministerio, y disfrutarán de un auxilio de 10.000 pesetas, si la escuela es unitaria, y de 12.000 por grado, si se trata de una graduada. Se computará como tal en los grupos escolares que tengan un mínimo de ocho grados, el comedor con cocina, departamentos de duchas, piscinas, sala de reconocimiento médico, con dispensario y casa del conserje.

La subvención se abonará en dos plazos: el primero, al cubrir aguas, y el segundo, al terminar el edificio y ser reconocido por el ministerio.

Art. 9.º Salvo los casos singulares que puedan derivarse de los compromisos legales existentes con algunas ciudades o de las construcciones escolares conmemorativas de nombres ilustres, aportará el Estado no más de 20.000 pesetas por grado escolar en las construcciones hechas por él con aportación municipal, extendiéndose este grado en la forma expuesta en el artículo anterior.

Art. 10. Se crea un órgano técnico en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, compuesto de dos pedagogos, tres arquitectos, un médico sanitario, el director general de primera enseñanza, como presidente, y el jefe de construcciones escolares del ministerio, como secretario, cuyas funciones serán:

a) Revisar las instrucciones técnicas sobre construcciones escolares hoy en vigor, y proponer al ministerio, con toda urgencia las modificaciones que considere oportunas.

b) Abrir concursos de proyectos sobre edificios escolares, procurando al hacerlo crear tipos para cada región geográfica, si bien haciendo posible que un mismo tipo pueda realizarse como lo permitan los materiales de construcción disponibles en las inmediaciones de los núcleos urbanos.

c) Proponer al ministerio las recompensas que deben ser ofrecidas en los concursos y escoger los proyectos que considere mejores; y

d) Proponer al ministro un plan de reorganización de servicios de construcciones escolares.

ARTICULO ADICIONAL

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en este decreto."

FIN DE UN PLAZO

Se pone en conocimiento de los Cursillistas aprobados, que en la actualidad están cesantes, que el plazo concedido para solicitar escuelas termina hoy, y por tanto los que en este término no lo hubieran hecho, deben atenerse a las circunstancias, toda vez que el Consejo Provincial, según acuerdo adoptado con fecha 10 del corriente mes, y publicado en la Prensa el día 11, nombrará libremente para aquellas escuelas que no hayan sido solicitadas, a quienes no hayan enviado su escrito de petición.

LA „GACETA" PUBLICA

Ordenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos solicitando subvención del Estado, para la construcción de Escuelas.

—×—

Anuncio a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Geografía e Historia Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas.

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100
Imposiciones semestrales . . . . 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista. . . 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chaflán con la Chapitela

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista: don Valentín García. Dormitalería, 13, tercero.

En San Agustín: Don José Ardanaz. Estafeta, 61 cuarto.

En San Nicolás: Don Rafael Osácar. San Antón 12 quinto izquierda.

En San Lorenzo: Don Marcelo Larrainzar. Mayor 118, primero.

FARMACEUTICO

Señor Sánchez Azcona: San Saturnino, 7.

Señor Navascués: Estafeta 89.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Por no reunirse suficiente número de Concejales se suspendió la sesión que debía haberse celebrado ayer como miércoles, haciendo la segunda convocatoria para mañana viernes, a las seis y media de la tarde.

SIN DENUNCIAS

En la Inspección municipal no se recibió en el día de ayer ninguna denuncia por infracción al Reglamento de policía urbana.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Antonio López, de 18 años, herida contusa en el cuero cabelludo, leve s. c.

Patricio Díez, de 20 años, contusión y derrame en la rodilla izquierda, leve s. c.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Francisco Munárriz, de 53 años, herida contusa en el dedo anular izquierdo, leve s. c.

M. J. N., de 6 años, herida contusa en la región metoniana, leve s. c.

Además se hizo un reconocimiento para bagaje.

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María Rosario Esparza Recalde.

Aurelio Larráz Veramendi.

Defunciones

Lucas Aquerreta, de 62 años, de Erdozáin, Barrio de Iturrama, 5, bajo.

Teresa Erviti, de 28 años, de Pamplona, José Alonso, 4, tercero.

Martina Urdániz, de 84 años, de Ciáurriz, Manicomio.

Martina Urdániz, de 84 años, de Ciáddiz, Mercaderes, 24, tercero.

Matrimonios

Ninguno.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 28, 1.º Teléf. 1449

Notas judiciales

Señalamiento

Vista ante la Sala de lo Civil, del pleito que procede del Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián, que sostienen: don José Angel Fernández Casalevante, con don José Arocena Manterola y otros, sobre reivindicación de una finca.

Informarán los letrados señores Múgica y Arispe.

Procuradores señor Martínez y Cañada.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa que procede del Juzgado de Pamplona, absolviendo libremente por falta de acusación al procesado Fortunato Fernández y Fernández, del delito de estafa de que venía acusado provisionalmente por el Ministerio Fiscal, declarando de oficio los costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa que procede del Juzgado de Tafalla, condenando a los procesados José Pérez Ormazábal y Eladio Estarriaga Zubiri, como autores sin circunstancias de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que indemnice el Estarriaga al Pérez en la cantidad de 210 pesetas y el Pérez a don Jesús Ormaechea Abaurre en la cantidad de 220 pesetas, y al pago de las costas procesales.

"CAMION EUROPEO" DE LA GENERAL MOTORS
BEDFORD
PALIES FLOTANTES PARA INFORMES Y VISITARLO
NAZARIO UNANUA

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

PESCADOS

Merluza a 5,50 y 6 pesetas kilo.
Chipirón 4,50 y 8.
Congrio 5 y 5,50.
Besugo 3,75 y 4.
Gallos 4.
Salmonetes 5 y 5,50.
Langosta 17,50 y 18.
Panchos 2,50 y 3.
Rape 3,75 y 4.
Almejas 5 y 5,50.
Lenguados 9,50 y 10,50.
Marrajo 2,25 y 2,30.
Tolla 2,40 y 2,50.
Angulas 13.
Cigalas 7,50 y 8.
Quisquillas 6,50 y 7.
Anchoa 1,60 y 1,80.
Lubina 9,50 y 10.
Chicharro 1,10 y 1,50.
Panecas 4 y 4,25.
Percebes 4 y 4,25.
Berdel 1,80 y 2.
Pulpos 3,80 y 4.
Pescadilla 2,75 y 3.
Paloma 1,50 y 1,60.
Locha 2 y 2,25.
Lenguados 9,50 y 10.
Gambas 6,50 y 7.
Grabas 2,50 y 3.
Anchoa 1,80
Bacalao 2,40 y 2,50.
Sardina 2.
Aguja 1,20 y 1,30.
Barbos 2,75 y 3.
Madrillas 1,20 y 1,50.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Manzanas, 0,70 y 1,50.
Peras 1,50 y 1,60.
Moscatel 2,75 y 3.
Plátanos 2,40 y 2,50.
Granadas 0,35 y 0,50 una.
Castañas 1,10 y 1,20.
Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.
Mandarinas a 7,50 y 8 ídem.
Patatas 0,25 kilo.
Uva 1,10 y 1,30.
Habas frescas 1,70 y 1,80.
Guisantes frescos 2 y 2,10.
Pellas 0,60 y 1,20.
Tomate 1,25.
Cebolla 1 y 1,20.
Bróculis 0,30 y 0,80.
Alcachofas 3 y 3,25 docena.
Berza 0,20 y 0,50.
Lechuga 0,15 y 0,25.
Cardo 0,60 y 1,50.
Escarola 0'10 y 0'25.
Achicoria 0'15 y 0'40 manojo.
Acelgo 0.15 y 0,35 manojo.
Borraja 0'15 y 0'45 manojo.
Espinacas a 0,80 y 2 manojo.

DESDE ARTAJO

DESPEDIDA DE SOLTERA

El domingo, día 15, se despidió de su vida de soltera la encantadora y bellísima señorita Petrita Ozcoidi de esta localidad, que el próximo miércoles contraerá matrimonio con el simpático joven de Villanueva Julián Goni, obsequiado a sus amigos con una espléndida merienda, en la que reinó la alegría que es de suponer.

Por la noche, obsequió a los amigos con un banquete, irreprochablemente servido por amiguitas de la novia, y a continuación hubo un espléndido baile que duró hasta altas horas de la noche.

Entre los invitados figuraban, en el ramillete de flores, las encantadoras señoritas Paula Ozcoidi, hermana de la novia, Fermina Errea, Rosita Nájera, Marichu Leoz, Martina Miqueliz, Dolores y Eladia Irigoyen, Jesusa Otano, Petra Anedire, [illegible] Labiano, Micaela Eguaras, Carmen Imbuluzqueta y Dionisia de San Vicente.

Sentimos no recordar los nombres de otras muchísimas. El sexo feo estaba respresentado por muchísimos jóvenes de la localidad y pueblos hermanos que no nombramos por no hacernos largos.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Reciban mi biotzeko zorion agurra.

Euzkera
Lecciones por método directo y garantizado.
José Aguerre
Ex académico de Lengua Vasca
OLITE, 11, primero, izquierda
Informes de 3 a 4 tarde.

AVES Y CAZA

Gallinas 6,50 y 10.
Pollos ,50 y 9.
Becadas 4,50 y 5 una.
Pichones 2,50 y 3.
Perdíz 4,50 y 5.
Conejos de campo 4 y 4,25.
Idem caseros 5,50 y 6.
Liebres 8,50 y 12.

VARIOS

Cordero de la Cuenca 4,10 y 4,50 pesetas el kilo.
Huevos ,3.40 y 3,50.
Idem de caja 2,50 y 3,20.
Leche de vaca 0,55 litro.
Idem de oveja 1,10 litro.

M.C.D. 2022

SECCIÓN DE DEPORTES

Divulgaciones sobre atletismo

(Lanzamientos)

En el ambiente de educación física que domina en la península las cualidades básicas necesarias para la práctica del atletismo se obtiene por auto-educación. El individuo o lee rápidamente un método de gimnasia que luego practica mal, o parte de un método malo con el que lógicamente logra malos resultados. El caso más frecuente es considerar como atleta a quien consiguió gruesas masas musculares. Olvidamos lamentablemente que existe un valor físico basado en la enérgica, potente y flexible coordinación muscular; coordinación muscular dependiente del sistema nervioso. La célula nerviosa, como ha demostrado Pjúger, guarda memoria de los actos realizados. El automotismo nervioso se adquiere por la repetición cotidiana de un ejercicio. Un ejercicio físico moderado favorece el trabajo del cerebro. Un ejercicio violento,y más exigiendo una perfecta coordinación, produce un desgaste nervioso extraordinario.

En resumen: que en la práctica del atletismo no debe depender todo del factor "fuerza"; tan importante como es una buena reglamentación que permita obrar económicamente. Voluntad, coordinación, cronaxia, permiten que individuos, como Houser y Hartranft puedan enfrentarse a Taipale y Rivi,. Goliath, vencido por David. Potencia vencida por velocidad.

El buen conocimiento de la mecánica de los lanzamientos permite hoy día a muchos atletas de peso y estatura corrientes tomar parte en competiciones que, como la del lanzamiento del martillo, estaba en posesión de hombres de gran estatuta y peso. Plaw convirtió el "estilo de potencia" en "estilo de velocidad".

Lanzamiento del peso: Se denomina peso a una bola de hierro de 7'25 kilogramos, de pulimentada superficie.

El lanzamiento se realiza desde un círculo trazado en el suelo de un terreno liso; el diámetro de este círculo es de 2'13 metros.

El peso no se lanza como quien lanza una gruesa piedra, describiendo con el brazo un vivo movimiento de rotación. El peso es cogido a plena mano y a la altura del hombro de la mano que lo lanza. Se logra el lanzamiento por una vigorosa impulsión del brazo y espalda hacia adelante. El peso lanzado con la mano derecha debe salir siguiendo la trayectoría que marca el brazo izquierdo, extendido arriba y adelante.

Son los hombres de veinte a treinta y cinco años los llamados a destacar en esta prueba. Solicita su realización la actividad de todos los músculos, con predominio de los músculos lumbrares, del hombro y extensores del miembro superior e inferior.

En todos los lanzamientos no debe olvidarse el trabajo de las piernas. Sobre el punto fijo que suponen las piernas apoyadas en el suelo, es donde debe iniciarse la suma de esfuerzos coordinados necesarios para obtener el máximo de rendimiento.

No hay que confundir el salto final que se realiza en algunos estilos después del gesto final del lanzamiento, con el salto que algunos realizan en el momento de realizar el impulso final. La fuerza que se pierde estando las piernas en el aire sería aprovechada de estar los pies en el suelo. En algunos estilos se realiza un salto, pero se ejecuta después del gesto final y tiene por objeto restablecer el equilibrio. Realízase cuando el peso ha perdido contacto con la mano.

De todos los lanzamientos es este del peso el que exige un "cinturón abdominal" más fuerte y flexible para las fases de flexión, rotación y elevación del tronco. Hombres fuertes, macizos, de potentes músculos, serán grandes lanzadores de "estilo en potencia". Hombres de gran estatura, largas palancas, cubiertas de sima, son los apropiados al "estilo en velocidad".

Realizada una serie de flexiones de piernas, brazos y rotaciones de cintura para preparar los músculos, colócase el lanzador en el fondo del círculo, sosteniendo el peso con la mano y dedos extendidos, el antebrazo pegado sobre el brazo y éste muy retrasado y formando ángulo de 45° con el tronco. El brazo izquierdo extendido hacia el frente y arriba marca la trayectoría y guarda el equilibrio.

En un segundo tiempo, el tronco, que estaba soportando por la pierna derecha semiflexionada, pasa mediante un salto al frente (salto iniciado por dicha pierna derecha y seguido por la otra pierna) a una posición en que el tronco se flexiona grandemente hacia atrás, aumentando la flexión de la pierna derecha y la extensión de la izquierda. Es un resorte contraído al máximo. pronto a dispararse.

En un tiempo final, por una vigorosa impulsión, el hombro derecho avanza potente, este antebrazo entra en acción. El brazo extendido rápidamente da vuelta hacia afuera su mano derecha. El peso, perdido el contacto con la mano, continúa por el gesto final su trayectoría y ataca las capas de aire dando vueltas como una bala al salir del ánima.

Los "estilos en potencia", de los cuales Perhola y Nicklander son excelentes en prueba, se diferencian de los "estilos en velocidad" porque en aquéllos a la posición de lanzar debe llegarse con la mayor separación de las piernas, lo que permitirá al tronco echarse abajo y atrás el máximum. Exigirá una musculatura potente que lo enderece. En el de "velocidad", un rápido salto que realiza el atleta le permite transformar la velocidad adquirida en potencia, que incrementará el esfuerzo de hombros y espalda. La curva descrita por el peso durante el desplazamiento del cuerpo caracteriza dos "estilos en velocidad": uno, "estilo Hirchsfeld"; otro, Houser".

Vigor muscular general junto a buena ccordinación de movimientos, prontitud en los movimientos de extensión, son cualidades del lanzador de peso.

Lesiones musculares y articulares recientes, debilidad de las paredes abdominales, son contraindicaciones características. Aumento de la coordinación motriz y aumento de la potencia muscular, son las cualidades que se desarrollan preferentemente en el lanzador de peso.

Los mejores lanzadores de esta especialidad surgen y se forman de los atletas que poseen potentes y armónicas espaldas.

M. T. S.

RETOS

El Club Deportivo Arsenal, (antes Maravilla) reta al Dena Bat, para jugar un partido de fútbol el próximo domingo a las diez en la Vuelta del Castillo.

El Arsenal formará así: Tirso; Ruir, Delguayo; Cayo, Ochoa I, Ochoa II; Dionisio, Galain, Rojo, Patus II, Patus I.

¡¡¡EUPI!!!

—×—

¡¡Mendigoisales a San Antón!!

El próximo domingo, 22 del actual, se repetirá la gran excursión de propaganda al Barrio de San Antón de Lesaca (Navarra) que hace un año se celebró con tan gran éxito para la causa de JEL.

Este año, por las noticias que tenemos, el acto revestirá extraordinaria importancia, pues además de la necesaria concentración de mendigoizales, se celebrarán varios actos, mitin, espatadantza, romería, etcétera.

Recibimos noticias de Alza-Herrera, Pasajes, Rentería y Oyarzun, diciendo que acudirán con sus respectivas banderas, pues tienen grato recuerdo de la última excursión a aquel pintoresco lugar, como pocos habrá en Euzkadi.

Se recomienda a todos los que tengan hojas de propaganda en euzkera las lleven para su reparto.

Los donostiarras deberán tomar el tren-tranvía del Norte que sale a las 6,25 de la mañana.

Para el regreso de Irún hay trenes a las 18,55, 19,40, 20,40 y 21,20.

La salida del Batzoki de Irún se hará a las siete de la mañana, para así llegar a San Antón para las diez, hora de la misa en aquella ermita.

También recomendamos a todos oigan a poder ser la misa antes de la salida, pues debido a la poca capacidad de la citada ermita y la gran asistencia de romeros, muchos quedarán sin poder oirla, como ocurrió el año pasado.

Como el año anterior hizo un tiempo espléndido, y este año, por las trazas que lleva, será muy duro, es fácil que los caminos estén cubiertos de nieve y se impone un buen calzado y ropa de abrigo.

Además, la comida para todo el día, pues allá han suprimido los restaurants por artículo de lujo. Están en pleno "comunismo".

¡¡Agur Altzeta igande arte!!

CAMPEONATO INFANTIL

El domingo pasado a las once se jugó en el campo de los Salesianos el primer partido del Campeonato infantil organizado por el Oratorio festivo. Jugaron el Club Deportivo y el Sporting Club.

En la primera mitad estuvieron ambos equipos muy reñidos pero ni uno ni otro lograron meter ni un solo tanto, sobresaliendo por su magníficas paradas Gallego I, del Club Deportivo.

En la segunda mitad, aunque también muy reñido lograron meter en la meta del Club Deportivo seis tantos, terminando el partido con 6 a 0.

Del Sporting Club sobresalieron Patus y Chomi.

El réfere Jericó cumplió.

—o—

El próximo domingo si el tiempo no lo impide se jugará el segundo del campeonato entre los equipos C. D. AS y el JUPITER.

¿Conoce V. el rótulo luminoso "SAFI"?
LLAME AL
Teléfono 1406
y sin compromiso alguno se lo enseñaremos
DELEGACION EXCLUXIVA DE "La Voz de Navarra"
PAMPLONA

SOLITARIOS

¡Tendría gracia que el "helado temporal de nieves que padecemos diera al traste con el partido que para el próximo domingo "nos preparan" en San Juan"!

Y decimos que padecemos porque no disponemos de horas hábiles e instrumentos "ad hoc" para disfrutar de todo lo que la nieve brinda.

Tiempo, skys, trineos, etc., etc.

Bien es verdad que por no disponer, en muchos casos, de esos factores integrantes de una bella manifestación del deporte, conservamos nuestras articulaciones "en forma".

—×—

Comentando este plan "suizo", nos viene a la memoria una noticia que leemos en la prensa, transmitida de Madrid.

Dice así:

"La nieve ha cuajado también en las calles de mayor tránsito y hay unos veinte metros de espesor, lo que dificulta extraordinariamente la circulación."

Claro está que tratándose de semejante espesor ni Pepe Ilundain podría practicar deporte de nieve, ya que si "coge" un fallo...

No cabe duda. Y es si la nevada que, según dicen, ha "extendido su blanco sudario" sobre Madrid en vez de veinte metros de espesor, serán de anchura.

Con lo cual la cosa "cambea"...

—×—

Bueno...

Habíamos empezado a escribir algo sobre si podría o no haber partido el domingo.

Nosotros creemos que sí, porque según noticias que hemos "captado", la embajada osasunista estaba ayer miércoles camino de Iruña, vía Zaragoza.

Donde dice vía, léase carretera... y todos contentos.

Y por lo tanto por donde pueden llegar los osasunistas podrían venir los de Castellón.

Además, y usando las frases de rigor en estos casos, los más ancianos no han conocido un tal temporal que pueda durar hasta el domingo. Y por otra parte, salvo los días en que ha habido "algo" en el edificio grande de la calle Amaya, todos los domingos ha "hecho" un aceptable tiempo.

Así que no os desesperancéis. El domingo habrá partido. En serio.

Lo que no os podemos asegurar es qué resultará del partido.

¡También en serio!

—×—

Habréis leído que Rubio ha "perdido" cinco kilos y que, por eso, está en mejor forma.

Si lo de forma se refiere a hacerse con el globito y rematar los tantos como las reglas del fútbol disponen, nos interesa "una barbaridad."

Y quizá por eso se haya vuelto a tratar el tema: ¿Olivares? ¿Rubio?

Sobre tan ardua cuestión ha hecho unos comentarios "Tellagorri", el cual afirma que Rubio es el mejor delantero centro de la península, durante seis días y 22 horas y media de la semana, pero que en la hora y media restante es mejor Olivares. Y esa hora y media corresponde, precisamente, a la del partido dominguero.

¡Una sabia apreciación de valores por parte de Tellagorri!

—×—

Los goleadorse...

Habréis visto la moda que este año se ha impuesto al dar semanalmente la estadística de goles marcados por los jugadores.

Nosotros hemos decidido suprimir la nota semanal y publicar, cuando nos parezca, la nuestra, esté o no consignada en actas del partido.

¿Por qué?

Porque no "hay derecho" a que mientras se rebajan goles, en diarios de por ahí, a Vergara, se los agreguen a otros.

No nos gusta presumir y por eso no decimos más de "nuestro" delantero centro. Pero que conste que Vergara ha "metido" 19 goles completamente legales y tres con las manos.

Nuestros papeles así lo han proclamado.

—×—

Y ya que hablamos de Vergara hemos de decir que "Hércules", periódico gallego de deportes, que envió un redactor al partido Deportivo-Osasuna dice que Vergara es un gran elemento, que hay que pulirlo mucho, pero que tiene "maera".

Que no es igual que decir "madera".

Y al buen entendedor...

—×—

Este solitario se lo dedicamos a "Ideal Gallego", por mediación del "Chico de la Portera".

Este "chico" dijo que de Pamplona había vuelto el Deportivo poco menos que en camilla.

Y eso no era cierto.

Y si fué cierto pudieron dar las gracias porque a raíz de ello les "hicimos" descubrir su verdadero equipo, ya que al domingo siguiente le enjaretaron la mayor "soba" a su rival el Celta de Vigo.

La cosa está clara, ¿no?

Pero hay más.

Veréis...

En uno de tantos avances de Osasuna cayeron en montón Rodrigo, el meta coruñés y Paco Binzobas,

Este, que se levantó primero, abandonando el balón, prestó ayuda a Rodrigo. La cosa no tenían importancia y Rodrigo, prontamente volvió a su puesto.

Una vez bajo el andamio, se encaró con él un "hincha" osasunista, que le dijo:

—Os habéis hecho buenos amigos, Bienzobas y tú.

A lo que el portero coruñés contestó:

—¿Cómo quieres que no seamos amigos si estamos juntos toda la tarde?

Nota: Para cuando ocurrió esto llevaban 7 goles en contra los coruñeses.

—×—

Lo expuesto solamente indica que Rodrigo, a pesar del tanteo adverso, no perdió el buen humor.

Y para no perder el humor era necesario que el partido fuera ganado por quien, aquel día, fué mucho mejor.

—×—

Para mañana no tenemos preparado ningún artículo de colaboración, pero "puede" que "caiga" alguno.

—×—

Después del partido que el pasado domingo jugó en Las Arenas el Madrid, los hermanos Regueiro se fueron a Irún; Eugenio a Tolosa; Ciriaco a Eibar; Quincoces y Olivares a Vitoria...

Y los demás jugadores madrileños a Madrid.

En Euskal-Jai

Con bastante más concurrencia de aficionados transcurrió la jornada de ayer en la cancha del Euskal-Jai bastante animada y entretenida, pues en los dos partidos que como de costumbre se jugaron hubo peloteo violento y rápido que obligaba a los pelotaris a poner el máximo empeño en la lucha, y produciéndose como consecuencia de esto frecuentemente jugadas meritorias y de ponderada vistosidad.

En el primer encuentro y por la incertidumbre que durante buen rato se cebó en el zaguero Olagüe que formaba bando con Azpiroz, quedaron estos rezagados en diez tantos; pero al asegurarse el juego aquél, sobrevino la natural reacción del bando que logró contener los ímpetus de sus rivales y sin cejar en el empeño lograron darles alcance en el tanto 31, momento en que pareció decidirse la victoria a favor de Azpiroz y Olagüe porque prosiguieron avanzando y llegaron a las postrimerías con una ventaja de seis o siete tantos.

Los rezagados en esta ocasión, que eran Arrizabalaga y Abrego II, en un vigoroso arranque redujeron la ventaja a un solo tanto, colocándose en cuarenta y ocho por cuarenta y nueve pero sin llegar a empatar con el consiguiente júbilo de los aficistas que en parte pudieron aliviar la catástroce que se cernía.

Resultó, en definitiva, un partido muy animado y los cuatro pelotaris, a parte pequeñas deficiencias propias de la violencia del deporte, jugaron con gran empeño.

El segundo partido tuvo un desarrollo de intrincada competición con alguna que otra voltereta que obligó varias veces a cambiar la cotización. Uno y otro bando se adelantaron alternativamente cobrando ventajas que no excedían de los cuatro tantos, hasta que Mora y Salsamendi dejaron en cuarenta y uno para cuarenta y cinco a Tacolo y Cestona.

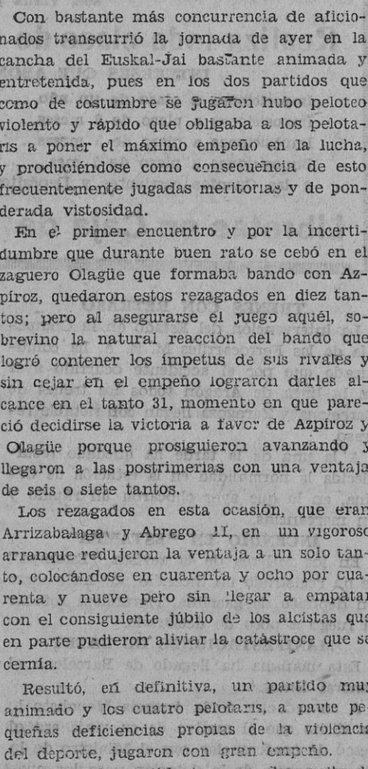

En San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El próximo día 20, festividad de San Sebastián, vuelve a ser teatro el Moderno de uno de los programas pelotísticos de más sugestiva atracción. El festival de pelota de ese día, organizado por la Asociación de la Prensa, es de lo más sobresaliente que puede ofrecerse al aficionado.

Vendrán a nuestra cancha los manistas campeones, Ubilla y Urcelay, que serán opuestos a la fuerte coalición Kirru-Artazo, siendo este encuentro uno de los de más positivo éxito espectacular que puede montarse en la actualidad, ya que estos cuatro valores del juego a mano, se hallan en estos momentos en la plenitud de juego, pudiendo asegurar desde ahora que los campeones tendrán que emplearse a fondo si no quieren ver truncada las erie de triunfos obtenidos hasta la fecha, ydespués de su victorioso resultado en el torneo del Club Deportivo. Y aun así y todo... ¡hum!

Kirru y Artazo pesan mucho en cualquier combinación manista.

Nos anuncian, además, de este encuentro extraordinario, un partido a remonte que se basta para liquidar ese día en su totalidad las entradas al espectáculo. Jesús Abrego y Ugarte frente al trío Jesús Izaguirre, Iturain y Zabaleta. La mágica remontada de Abrego y la pujanza de Ugarte, frente a la fogosidad de Izaguirre, la lozanía de Iturain y le técnica de Zabaleta, ¡el "Maestro"!

Como remate de la grandiosa fiesta en perspectiva, tendremos la siempre interesante y competentísima pugna entre los palista Solozábal-Lejona y Chiquito de Bilbao-Pasay.

No olvide el aficionado que es mismo día, a la mañana, tendremos partidos de campeonato "amateur".

CICLISMO

CAÑARDO Y PRIETO PARTICIPARAN POSIBLEMENTE EN LOS SEIS DIAS DE PARIS...

Leemos en nuestro colega "El Mundo Deportivo" el telegrama que sigue:

"PARIS 12.—De un tiempo a esta parte viene hablándose en los medios deportivos del progreso que en ciclismo viene observándose en España.

Las hazañas del valenciano-marsellés Antonio Prieto, que ha logrado triunfar de casi todos los meyores "stayers" en Francia, Holanda, Suiza y Alemania, luciendo el maillot de la República española, ha acrecentado la buena consideración, hasta el hecho de que muchos directores de velódromos piensan en la conveniencia de contratar corredores españoles.

De ahí que por quien conoce los asuntos de M. Desmarets, director del Vel d'Hiv de París, se haya dicho la probabilidad de que los dos hombres más sobresalientes del ciclismo español, Mariano Cañardo y Antonio Prieto, formen equipo entre los que participen en los Seis Días que deben tener efecto el próximo abril en el velódromo de la rue Nelaton. Para ello se han entablado ya las consiguientes negociaciones y es asunto que la colonia española de París espera ver resuelto favorablemente, para serle dable admirar la alta clase que de los dos grandes ciclistas han proclamado la Prensa y cuantos corredores se han enfrentado con ellos."

BOXEO

DESPUES DEL MATCH ARA-NITRAM

Gaston Benac, el excelente crítico deportivo francés, en el periódico "La Petite Gironde", dice lo siguiente respecto al match celebrado anteanoche en París entre el francés Nitram y el español Ignacio Ara.

"El match Ignacio Ara-Kid Nitram, fué el más bello de todos. El combate fué limpio, claro, de gran precisión. Ignacio Ara, mejor boxeador, atacó por largos "swings" de izquierda, dobló con la derecha y apuntó brillantemente los tres primeros rounds, dando la impresión de vencer antes del límite. Pero Nitram, golpeando más seco y poseyendo una derecha más dura, se revolvió fuerte y contuvo al español.

El combate fué muy animado, muy igual, pero Ara logró más puntos por su boxeo rápido, a base de largos "swings", bien dirigidos. Nitram contraatacó seco y el match llegó al límite señalado con ligera ventaja por parte de Ara, que fué el mejor boxeador de todos. Los jueces proclamaron el match nulo, pero el público de las alturas protestó aún, porque su "chauvinismo" era grande y mayor aún su deseo de ver a Nitram vencedor."

En cambio "L'Auo" y otros periódicos son de opinión de que el combate debía habérsele adjudicado a Nitram.

Ello no tiene nada de extraño, teniendo en cuenta las enormes simpatías con que cuenta en París Kid Nitram.

—×—

ISIDORO GAZTAÑAGA, VENCIDO POR DONALD BARRY

Isidoro Gaztañaga, repuesto de la lesión que sufrió últimamente, ha combatido en Holyoke (Estado de Massachussets) con Donald Barry, de Wáshington. El combate fué a diez asaltos, siendo derrotado por puntos Gaztañaga.

CREMA EL CUCO
LA DE MAS BRILLO Y DURACION

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
Arce y Eguaras
contra
Bastarrica e Irigoyen

Coliseo Olimpia
SAGE — Teléfono 2264
Hoy jueves, a las 7'15 y 10'30
Con el frac de otro
(William Haines)
—×—
Título sucesivo
QUE PASA EL CIRCO
(Joe Cooh y Luisa Fazenda)
—×—
Pronto
EL CABALLERO DE LA NOCHE
(Dick Turpin)
Cantada y hablada en español por el ídolo de la pantalla sonora JOSE MOJICA con Mona Maris y Andrés de Segurola.
Una admirable comedia musical.

Proyecciones
TELEFONO 1608
—×—
"UN MARIDO INFIEL".—CRITICA DE "EL DEBATE"
Un vodevil alemán; con todas las excelencias técnicas de las buenas películas germanas, pero vodevil. Desfilan por la pantalla, bailarinas desvestidas y maridos que pasan la velada lejos de sus esposas. Pero es tal la comicidad, la sana alegría y el fino humorismo de casi todas las escenas, que el ceño más fruncido, se aclara y es forzoso conceder a la película las máximas circunstancias atenuantes.
Un gran industrial tiene como asociados en su negocio a sus dos yernos. Uno de ellos—Fidel Constante—es el marido ideal; bueno con la bondad mansa, de quien es incapaz de otra cosa, el otro, sabe realizar sus correrías, a cubierto de riesgos, usando el nombre de su cuñado. Y en el domicilio, alquilado a nombre de Fidel Constante, se reúnen, por obra y gracia de los celos, el gran industrial, su mujer, sus hijas, y sus yernos, a los que una doctora en medicina —actual inquilina — toma por locos. De todos estos ingredientes, fácilmente puede adivinarse el resultado, que no es otro que el premio final— condecoraciones, ascensos, dinero — para el marido fiel.
Merece destacarse a Arthur Roberts, excelente actor, que en su papel de Fidel Constante, da muestras de la comicidad más fina.
El próximo domingo estreno en Proyecciones.

Teatro Gayarre
TELEFONO 2228
—×—
JUEVES 19 DE ENERO DE 1933
Matinée a las siete y cuarto.
Noche a las diez y media.
ESTRENO de la divertida comedia de gran lujo, de ARTISTAS ASOCIADOS
¡Qué viudita!
Por GLORIA SWANSON, secundada por OWEN MOORE, LEW CODY y MARGARET LIVINGSTON.
Números musicales de Vicent Youmans, cantados por la protagonista.
—×—
Mañana viernes femina
Reaparición de Sylvia Sidney en la gran producción de Artistas Asociados
"La calle"
Para comodidad del público, en la función de tarde las butacas de sala serán numeradas.

FUTBOL

OCHO MIL PESETAS POR LA FICHA DE URTIZBEREA

El Donosti realiza gestiones cerca del Unión de Irún a fin de que le ceda al jugador Urtizberea.

Está dispuesto a abonar por el pase de este jugador, la cantidad de ocho mil pesetas.

Se quiere que Urtizberea comience a jugar uno de estos días; pero se desconfía que pueda actuar en el partido del próximo domingo.

Este sustituirá al delantero centro del Donosti, que está agotado y sufre alguna lesión en las piernas.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

Olimpia

HOY-JUEVES

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Rodríguez Piñero dimite su puesto en la comisión de responsabilidades por lo que se hace en el asunto March.

Mueren intoxicados en el campamento de Carabanchel cuatro soldados.-Pretende divorciarse del doctor Albiñana su mujer.-Condiciones para paso al primero de los maestros del segundo escalafón.-Protesta y reclamación de España a Cuba por muerte violenta de un estudiante español en la Habana.-Se ha encontrado al teniente coronel Arancibia.-Está detenido el director de "C N T".

Madrid 18, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

En la "Gaceta" se publican las siguientes disposiciones:

Convenio entre España y los Países Bajos sobre navegación aérea.

Fijando las condiciones de ingreso para las escuelas superiores de arquitectura. Los ingresados se adaptarán a la brevedad del nuevo plan. Quienes tengan aprobadas algunas asignaturas para el ingreso podrán optar entre el plan antiguo o el que ahora se establece. Determínanse las asignturas de las Universidades que pueden convalidarse para los estudios de Arquitectura.

Disponiendo se celebren en Madrid oposiciones para proveer cátedras en las escuelas especiales de arquitectura e ingeniería.

Dictando normas para el pase de los maestros del segundo escalafón al primero. Los interesados habrán de presentar las instancias en plazo de quince días. Los inspectores visitarán las escuelas que ocupen los solicitantes y levantarán acta del plan de trabajo que les tracen, que aquéllos desarrollarán, exponiendo su desenvolvimiento en el diario de clase. En la primera quincena dej unio los inspectores volverán a visitar sus escuelas y redactarán un informe con los resultados que observen. Los interesados enviarán a los Consejos Provinciales sus diarios de clase y los trabajos realizados por sus alumnos. Los maestros serán posteriormente llamados para que expliquen oral y brevemente ante la Junta Calificadora, los fundamentos pedagógicos de su labor en la escuela.

Ascensos de profesores en escuelas de Ingenieros Industriales.

Aclarando el decreto de tres de julio de 1931 en el sentido de que cuando por orden gubernativa ingresen enfermos en establecimientos psiquiátricos no se prolongará su estancia más de veinticuatro horas sin justificación facultativa.

Disponiendo que los directores de Institutos envíen al Ministerio de Instrucción en el plazo de ocho días relación de cátedras vacantes o que estén desatendidas actualmente por los titulares, y abriendo concurso para provisión de tales plazas y de las de profesores en Colegios de Segunda Enseñanza subvencionados.

Nombrando a don Luis Cano, secretario del Jurado Mixto Nacional del Monopolio de Petróleos.

Anunciando junta general de accionistas del Banco de España para el día cinco de marzo.

Entre las disposiciones que el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, se cuentan las siguientes:

Circular disponiendo que habiendo cesado las causas que motivaron la circular de junio último sobre rendición de cuentas por material se ha resuelto que todos los cuerpos, centros y dependencias que tengan fondos para material, rindan cuentas cuatrimestralmente.

Circular sobre uniformidad. Se declara prenda de cabeza reglamentario para todo el ejército el casco de acero, a usar en campaña, formaciones de gala y, en general, para toda clase de servicios de armas. La gorra de plato, de paño o kaki según el uniforme, será de uso, desde general a sargento para paseo y actos de sociedad, y la gorra de cuartel se usará para el interior de éstos y de instrucción, pudiendo también emplearla los soldados para paseos. Estas disposiciones se irán poniendo en vigor conforme se vaya disponiendo de cascos de acero para todos los cuerpos.

LA MAÑANA DE AZAÑA

Esta mañana el señor Azaña recibió en Buenavista al general Carnicero, director general de los Registros y director de la Academia de Sanidad Militar.

Estuvo en Palacio para someter algunos decretos a la firma del jefe del Estado, y a su regreso conferenció con el general Cabanellas.

Al recibir a los reporteros les dijo que los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora se referían a Estado y Obras Públicas y no tenían interés.

ESTADO

A mediodía ha recibido el señor Zulueta al embajador de Francia, al de Chile, que se despidió y le presentó al encargado de negocios que queda al frente de la embajada, al embajador de la Argentina y al consejero de la embajada yanki.

LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

En el Ministerio de Justicia han facilitado un avance del decreto de creación de una colonia penitenciaria en El Africa Occidental. Los penados que vayan a la nueva colonia habrán de tener de veinte a cuarenta y cinco años de edad. Se nombrará una comisión de funcionarios para que proponga lo conveniente respecto a lugar de emplazamiento et instalaciones de la colonia.

Con los periodistas conversó el señor Albornoz acerca del proyecto de ley para reforma de la relativa a tenencia ilícita de armas.

Se mantiene la pena de cuatro meses de arresto para la tenencia ilícita de armas, pero se eleva a dos años de prisión el plazo máximo, quedando al arbitrio de los tribunales la aplicación de la pena en sus diferentes grados.

Tendrá igual sanción la tenencia de armas en el domicilio sin las correspondientes guías y licencbias. Se considera como depósito cuando se tengan más de tres armas, y se castigará este hecho con prisión de dos a cuatro años y multa de mil pesetas.

En los casos de reincidencia podrán imponerse hasta seis años de prisión y cincuenta mil pesetas de multa.

Explicó el ministro el alcance del proyecto sobre reforma de la ley del jurado, con el que no se trata sino de restar al conocimiento del tribunal popular determinados delitos, como los cometidos contra las Cortes, contra la forma de Gobierno, de rebelión, sedición, homicidio con fines terroristas, etc.

Tiene propósito el Gobierno de revisar la ley de explosivos de 1894.

Refiriéndose a la organización judicial dijo tendrá algunas novedades interesantes, como la de reducir la misión de los jueces municipales a la de meros jueces de paz, dejando muchas de otras de sus actuales facultades para los jueces comarcales que se crearán.

Terminó diciendo que la anunciada combinación judicial está virtualmente terminada.

CONCURSO DE CONSTRUCCIONES PECUARIAS.--FALLO DEL JURADO

El Ministro de Agricultura ha sido visitado por una comisión de cultivadores de algodón de Navalmoral de la Mata que le ha pedido la convocatoria de una asamblea para constitución del Sindicato Agrícola.

En el Ministrio de Agricultura ha sido facilitado el fallo del jurado que ha entendido en el concurso de construciones pecuarias.

El jurado hace constar que los concursantes no han tenido muy en cuenta el factor económico. La distribución de premios se ha hecho así:

Se declara desierto el de mil pesetas para una porqueriza pora tres a cinco cerdas reproductoras.

El de mil quinientas pesetas para una porqueriza higiénica para cincuenta cerdos de recría y engorde se concede al proyecto del ingeniero agrónomo don José María Soro ay el arquitecto don Monuel Cabanyos.

El de quinientas pesetas para un gallinero higiénico para cincuenta aves dedicadas a producción de huevos se otorga al proyecto del arquitecto don Emilio Pereda.

El de mil pesetas para su gallinero para explotación industrial capaz para mil aves se concede al proyecto de los señores Soroa y Cabanyos.

El de dos mil pesetas para cabañas comunales de productos lácticos con cien vacas lecheras se distribuye en dos de mil entre los proyectos del ingeniero agrónomo don Manuel María Zulueta y los arquitectos señores Ferreiro y Ruíz Trada y de los señores Soroa y Cabanyos.

El de cuatro mil pesetas para cabañas colectivas pecuarias para cien vacas se divide en dos, uno de tres mil para el proyecto de los señores Soroa y Cabanyos y uno de mil para el del señor Pereda.

EL GOBIERNO DE BARCELONA Y CALVIÑO

Ante el rumor de que iba a ser nombrado gobernador de Barcelona el director general de Administración Local, rumor acogido en sus columnas por diario tan ministerial como "El Socialista", un redactor de la Agencia ha visitado al señor Calviño, quien a la pregunta de nuestro camarada had icho:

—Le doy mi palabra de honor de que el primer sorprendido con la noticia soy yo. Para nada me ha hablado el Gobierno de tal proyecto. Si el Gobierno me estimara indispensable, yo iría a ese cargo, pues siempre estoy a su disposición. Pero conste que nada se me ha hablado.

Particularmente sabemos, y nada en tal sentido ha dicho el señor Calviño a nuestro compañero, que si el señor Calviño se le ofreciese el cargo de referencia y lo aceptara no haría esto último respondiendo a su personal deseo.

COMBINACION DIPLOMATICA

El presidente de la República ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra considerando hechos de guerra a los efectos de recompensas los revolucionarios acaecidos recientemente en Cádiz, y otros con la siguiente combinación diplomática:

Destinando a don Emilio Zapico al consulado en Nueva York.

Trasladando de la secretaría de la Comisaría de Marruecos a Méjico, a don Luis Villas.

Idem de Ginebra a Bruselas a don Agustín Gonzalo.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de segunda, a don Juan Bautista Arregui, don Adolfo Fiscowitch, don Pedro García, don Miguel Espinós, don Ginés Vidal, don Teodoro Aguilar y don Mario Piniés.

Destinando a don Teodoro Aguilar a La Habana.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de tercera a don Carlos Miranda, don Pelayo García, don Cristóbal del Castillo, don Alvaro Aguilar y don José María Doussinague.

DESAPARECIDO ENCONTRADO

La policía ha encontrado en el pueblo de Hoyo del Manzanares al teniente coronel Arancibia, desaparecido hace unos días de Madrid.

Presentaba señales de extraordinario decaimiento físico y muy aumentado su trastorno mental.

CASARES Y AZAÑA

En el Ministerio de la Guerra han entregado a los reporteros una nota del señor Azaña diciendo que los alcaldes de Cáceres tenían propósito de visitarle para agradecerle su interés por los problemas de aquella provincia, y que el de Brozas lo ha hecho para protestar, con autorización de sus colegas, de la campaña que realizan algunos diarios, especialmente "El Imparcial", sobre actos comunistas cometidos en Navalmoral de la Mata, que desmiente en un todo, y para reiterar la adhesión de todos los alcaldes de Cáceres al Gobierno y a su representante el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

El "Heraldo" pide se dilaten las facultades de la junta del patronato que administra los bienes de los jesuítas o que, de no estimarse acertada tal cosa, que se tomen las medidas convenientes para que muchos de aquellos bienes no sean fraudulentamente sacados de España por la frontera portuguesa.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social... ... ... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido ... ... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... ... 6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4'50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3'50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	2'50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

TRENES CON RETRASO

La intervención del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles M. Z. A. ha comunicado que por el accidente ocurrido ayer en la línea de Aragón todos los trenes de Barcelona y Zaragoza llegan con notable retraso.

A la una de la tarde ha quedado restablecida la normalidad en la estación de Cetina, en la que ayer chocaron un rápido y un mercancías.

INCENDIO EN "ESTAMPA"

En los talleres de la revista "Estampa" se ha registrado un incendio por inflamarse un depósito de gasolina, lográndose sofocar el fuego a poco de declarado.

MANIFESTACIONES DE BATET

Esta mañana ha llegado de Barcelona el general Batet.

A un redactor de la Agencia Mencheta le ha dicho que el motivo de su viaje era el deseo de conferenciar con el Ministro de la Guerra acerca de la dotación para los nuevos cuarteles barceloneses, a los que en breve se trasladarán las tropas de la guarnición de la capital catalana. La inauguración de estos cuarteles no revestirá solemnidad.

Se le preguntó si motivaba su viaje, aparte de lo expresado, el deseo del Gobierno de conocer su parecer, como el de las restantes autoridades y varias personalidades de Barcelona, respecto al nombramiento de sustituto del señor Moles, y respondió que para nada se le ha hablado de tal cosa, añadiendo entiende que no hay por qué solicitar su opinión sobre el particular.

Dijo después, refiriéndose a los pasados sucesos, que el hecho de que algunos anarquistas hubieran acudido a los cuarteles no quiere decir que en éstos haya elementos contaminados, sino, simplemente, que algunos cuarteles se hallan enclavados en calles en que abundan anarquistas y sindicalistas.

Manifestó que sus relaciones con las demás autoridades de Barcelona son en un todo excelentes.

Terminó anunciando que regresará a Barcelona mañana o pasado.

LAS RESPONSABILIDADES. R. PIÑERO DIMITE SU PUESTO EN LA COMISION

En el Congreso ha facilitado a los periodistas el diputado radical señor Rodríguez Piñero una nota en que nota en que hace constar su dimisión del cargo de vocal en la subcomisión de responsabilidades por el monopolio de tabacos, determinación aprobada por la representación de su minoria en la comisión de responsabilidades.

Funda su decisión el señor Piñero en no quererse acompañar a sus compañeros de subcomisión en el propósito de hacer que March y Calvo Sotelo aparezcan como reos de delitos de cohecho, loq ue habrá de lograrse artificiosamente, pues en la actuación de Calvo Sotelo no existe el más leve indicio de nada que pueda suponer lucro y el cohecho que se atribuye a March no se ve por parte alguna, pues había de ir precedido de dádiva o remuneración de que no se tienen noticias.

Está igualmente comprobado que el Estado no sufrió lesión en sus intereses por virtud de la concesión.

El señor Rodrigo Piñeiro reconoce la buena fe de sus compañeros de subcomisión, pero cree cometen una injusticia notoria, y estima que la República debe distinguirse por su justicia.

CUATRO SOLDADOS MUERTOS

Al hacerse el relevo de la guardia en el polvorín del compamento de Carabanchel fueron encontrados muertos cuatro soldados, y dos en muy grave estado, desgracias ocasionadas por unas emanaciones.

Los muertos son Secundino Arias, del regimiento de infantería número seis, natural de Gouzón, de Orense; David Frenillo Gréco, de intendencia; Román García Garto, de intendencia, y Carlos Elvira, de zapadores.

Anoche faltó energía eléctrica y para remediar la falta se hizo funcionar un electrógeno, poniéndose en actividad el motor correspondiente que está instalado precisamente en el pabellón del polvorín en que hacían guardia los soldados antes nombrados. Durante las Manipulaciones para poner en marcha el motor debieron los soldados abrir una llave del gas y este ha debido producirles la muerte por asfixia.

Los soldados Tomás Fernández Fernández, del regimiento de infantería número seis, y Claudio del Real Sánchez, del segundo de zapadores, se encuentron muy graves.

OBREROS DETENIDOS

Por ejercer coacciones han sido detenidos diez y ocho de los repartidores de leche de la Granja Poch que se encuentran en huelga.

RECLAMACION DIPLOMATICA A CUBA

En la Habana, durante un encuentro entre estudiantes y la policía, ha sido matado el estudiante español Mariano González. El representante en dicha capital, de acuerdo con el Ministro de Estado, ha visitado al Ministro de Relaciones Exteriores cubano para protestar de la muerte de dicho súbdito español y exigir se dé a la familia del muerto una indemnización pecuniaria y se exija responsabiidades a los autores de la muerte.

Se hace notar que es la primera reclamación que un Gobierno extranjero formula al Gobierno del general Machado por muerte de un estudiante desde que todos los escolares se declararon frente al Gobierno del nombrado genral.

Oficiosamente se ha dicho que el representante español sugirió la indemnizacion a entregar a la familia del finado estudiante sea de cinco mil dólares.

La demanda se presentará por escrito.

Hay quien afirma que la muerte del joven estudiante español se produjo por no contestar a determinadas preguntas que le hiciera la policía.

DEMANDA DE DIVORCIO CONTRA ALBIÑANA

En la Audiencia Territorial se ha visto la causa de divorcio en la que es demandante doña María Francisca Chalmeta y demandado el doctor Albiñana.

El juez de primera instancia se inclina en su informe por la concesión y porque se deje a la hija de demandante y demandado en poder de la rimera.

Por el doctor Albiñana no compareció letrado alguno.

ESTA DETENIDO EL DIRECTOR DE "C N T"

Entre las detenciones que la policía ha realizado en Madrid a consecuencia del último movimiento revolucionario, se cuenta la de don Avelino González, director del diario "C N T".

UN RECORDATORIO DE "LA NACION"

Comentando "La Nación" las declaraciones que ayer hiciera el señor Azaña, afirmando no constituir delito el ser comunista, anarquista o monárquico, y que cuando alguien se sale de la órbita de la ley queda sujeto a los Tribunales de Justicia, le dice debe ignorar que el doctor Albiñana lleva varios meses confinado sin haber cometido delito; que el conde de Vallellano, puesto en libertad por los Tribunales, está preso por el Gobierno, y que en Villa Cisneros hay muchos deportados que no han sido condenados ni siquiera procesados.

UNA EXTRAÑEZA DE ROYO

El señor Royo Villanova ha estado esta tarde en el Congreso, y conversando con los informadores comentó, extrañado, que habiendo declarado el Gobierno que Cataluña es representante nato del Estado el presidente de la Generalidad éste haya asistido al entierro de un mozo de escuadra muerto durante los sucesos y no lo haya hecho al de un guardia civil que perdió la vida en los mismos sucesos. Para aclarar sus dudas piensa hacer al Gobierno la oportuna pregunta así que se abra el Parlamento.

CAMBIO DE FUNCIONARIOS EN MARRUECOS

Por la noche despachó con el jefe del Gobierno el driector general de Colonias y Marruecos.

Este último dijo a los periodistas que en breve se publicará en la "Gaceta" anuncio de concurso para proveer las vácantes de funcionarios que resulten en Marruecos al aplicar el decreto de cinco de enero último, según el cual deben cesar en Marruecos y volver a la Península, los funcionarios que llevan más de nueve años de servicios en la zona.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

A los reporteros dijeron de madrugada en el Ministerio de la Gobernación, que el hallazgo de bombas habido en Igualada no se debió a la explosión de un petardo, sino que ha sido resultado de un servicio planeado y ejecutado por la guardia civil de aquella población.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Recogida de tres mil bombas en Igualada

Muerte cristiana de un anarco-sindicalista.-Aviadores libertados.-Agitación por lo de Castilblanco

Madrid, 18 (23'30)

EL TRABAJO EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador ha dicho que se trabaja normalmente en Sallent, Manresa y Sabadell.

En Pobla de Lillet entraron al trabajo los obreros. Los contramaestres pretenden se declare la huelga, por lo que ha dado órdenes severísimas.

CAUSA CONTRA UNA VITRIOLOSA

BARCELONA.—Se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Asunción Navarro por haber hecho perder un ojo a José Isanta al arrojarle vitriola a la cara.

El fiscal ha pedido se le condene a un año y un día y el acusodor privado a cuatro años ocho meses y veintiún días y al pago de una indemnización de cuatro mil quinientas diez y siete pesetas.

CONSERJE DETENIDO

BARCELONA.—Por suponérsele complicado en los recientes sucesos revolucionarios ha sido detenido el conserje del Sindicato Unico.

HALLAZGO DE BOMBAS

BARCELONA.—En la fundición de Antonio Guillén, en Igualada, la policía halló a dos obreros preparando explosivos. Practicó un registro y encontró tres mil bombas descargadas, de las cuales mil quinientas estoban perfectamente embaladas en cajas de madera. También se incautó de importantes cantidades de pólvora, alambre de hierro y otros útiles para la fabricación de bombas, incluso moldes de hierro.

Se detuvo en la fundición a Isidoro Jordana y José Martí, los cuales dijeron no creían eran bombas lo que hacían, sino calentadores para automóviles.

Antonio Guillés ha desaparecido.

COMPLICADOS EN LO DE AGOSTO EN LIBERTAD

SEVILLA.—El juez que instruyes sumario por los sucesos de agosto ha puesto en libertad a todos los aviadores detenidos menos al comandonte Martí.

—El juez que sigue sumario por los sucesos de la Rincinada ha dictado diez y seis nuevos autos de procesamiento. Con éstos son ya sesenta y uno los procesados.

—La policía ha detenido al caracterizado sindicolista Carlos Cierman.

MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTO

OVIEDO.—En Cangas de Narcea un automóvil cayó por un precipicio, resultando Luis Alvarez muerto y otras tres personas heridas de suma gravedad.

POR LOS DE CASTILBLANCO

BADAJOZ.—Desde hace varios días la parte bajo de las fachadas de las casas de las calles céntricas vienen siendo cubiertas con pasquines solicitando la libertad de los procesados por los sucesos de Castilblanco.

Las autoridades han dispuesto servicios de estrecha vigilancia para evitar alteraciones de orden.

ANARQUISTA QUE MUERE ARREPENTIDO

Castellón. — Ha muerto en el hospital el anarcosindicalista Pedro García, que resultó herido en los sucesos del lunes en un choque con la fuerza pública.

Cuando sesintió morir Pedro García pidió confesión y se le envió un sacerdote.

Pidió perdón a todos por los daños que ha hecho, según dijo, alentado por excitaciones extremistas.

ENTREGA DE UNOS FUGADOS

Sanlúcar de Barrameda. — El capitán del vapor inglés "Carlton" ha hecho entrega a las autoridades de la plaza de cinco polizones que habían embarcado en Sevilla, huyendo de las autoridades, por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios últimos.

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el

GRAN VINO "Aníbal"

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
[illegible]

Larios y Compañía, Malaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Agente General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA — Estafeta 16, 8

INFORMACION DEL EXTRANJERO

¿Reconciliación de racistas y nacionalistas?

Se expondrá en Turín el Santo Sudario con motivo del Año Santo.-Renace la desobediencia civil en la India.-Interesante sesión de la Cámara francesa.-Otras noticias.

POLITICA AUSTRIACA

—o—

Se consolida la situación del canciller señor Dollfuss

EL PROTOCOLO DE LAUSANA

La opinión austriaca esperaba con ansiedad la ratificación por parte de Francia del protocolo de Lausana de Julio último, una vez asegurada ya la de Inglaterra e Italia.

El 31 de Diciembre era el último día en que se podía enviar a Ginebra esa ratificación, sin la cual el protocolo caducaba.

En tanto que la política del canciller Dullfuss, basada en la apelación a la Sociedad de Naciones, a ejemplo del ex canciller von Seipel, había producido ya en el país luchas muy enconadas, el Gobierno temía fracasar en el último momento a causa de las preocupcaiones legítimas suscitadas en Francia por la parte financiera de la cuestión. La votación por la Cámara y el Senado francés ha vuelto el ánimo a los partidarios del esfuerzo leal de reconstrucción del país por medio del concurso extranjero.

La situación personal del canciller Dollfuss se ha consolidado por este hecho; pero ahora falta que pueda resolver los problemas que se deriven de la política concretada en el protocolo de Ginebra, y, en particular, que llegue rápidamente a un acuerdo definitivo con los acreedores del crédito Austalt.

De todas suertes, ya es un síntoma de consolidación y de tranquilidad interiores la forma en que se desarrollan las discusiones de las Comisiones que examinan el proyecto de presupuestos para el año 1933..

La discusión del capítulo de Negocios Extranjeros ha proporcionado al canciller una victoria completa. Sus adversarios, los pangermanistas y los socialistas, le reprochaban, una vez más, su orientación francesa, denunciando además sus recientes viajes, los cuales habían alarmado a la opinión internacional. El señor Dollfuss ha recordado que la política extranjera de Austria se inspiraba en su obligación de estricta neutralidad en todos los conflictos que puedan surgir entre sus vecinos, y aludió expresamente a Italia y Yugoeslavia.

En su declaración ante la Comisión de Hacienda insistió en los progresos que su Gobierno ha logrado en la situación económica del país por medio de las negociaciones comerciales, a las cuales se dedicó con decisión y energía.

Después del acuerdo establecido con Hungría, la ratificación por Francia del protocolo de Lausana viene a poner un glorioso remate a la primera parte de la obra financiera emprendida por el Gobierno austriaco.

Como ha dicho el gobernador del Banco Nacional de Kienboeck, el buen éxito del método preconizado por los técnicos de la Sociedad de Naciones, del cual es base fundamental aquel protocolo, va a permitir al Gobierno poner término de una manera progresiva a las medidas de excepción tomadas con respecto a los cambios monetarios y ha de contribuir, además, a que se restablezcan las relaciones normales de Austria con los demás países

—×—

LA ACTITUD DE HITLER

Berlín.—Como consecuencia de una conversación telefónica que, encontrándose ayer en Weimar, celebró por la tarde con von Papen, vino hoy a Berlín y conferenció inmediatamente con Hugenberg.

En algunos círculos parece creerse que la concentración nacional de derechas deseada por Hugenberg y por la gran industria, tiene más probabilidades de ser un hecho que las distintas pretendidas anteriormente, creyéndose también que Hitler se mostrará menos exigente.

Sin embargo, es conveniente observar que Hitler, en una entrevista celebrada con su ex lugarteniente Gergor Strasser, se negó a una colaboración con von Schleicher. Puede por tanto, suponerse que continuará pidiendo la Cancillería para él o bien para una personalidad que goce, a la vez, de su confianza y la del presidente Hindenburg.

LA SESION DE LA CAMARA

París.— Al comenzar la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el ministro de Hacienda presentó a la Mesa los proyectos de ley de dozavas provisionales, que contienen también las disposiciones para el saneamiento del presupuesto.

El señor Cheron solicitó después que la discusión comenzara en cuanto la Comisión de Hacienda hubiera examinado los proyectos.

El señor Malvy, presidente de la citada Comisión, declaró que hará lo posible por que los proyectos puedan discutirse el sábado o el dmingo.

La Cámara discutió después el proyecto de amnistía presentado por el ministro de Justicia. Este dijo que el Gobierno pretendía realizar un gesto de apaciguamiento después de una consulta electoral, en la cual las ideas se expusieron incluso con violencia y con motivo de una crisis económica que ha podido turbar los espíritus. Añadió que, sin embargo, la amnistía debía tener sus límites, pues demasiado amplia podría constituir una amenaza para las personas, para sus bienes e incluso para el orden social.

Terminó solicitando una votación rápida de la ley.

A pesar de esto, fueron presentadas muchas enmiendas, y la Cámara decidió conceder los beneficios de la amnistía a los hechos y delitos cometidos hasta el primero del año actual.

El señor Pernot, diputado de la derecha, presentó dos enmiendas, una precisando que la amnistía comprendiera los delitos en materia de reunión, elecciones y huelgas; pero no los crímenes comunes, asesinatos e incendios voluntarios que sean consecuencia de aquellos delitos. Fué aprobada por la Cámara. La segunda enmienda proponía que se exceptuaran de la amnistía los delitos de Prensa y opinión, especialmente los de provocación a los militares a la desobediencia. Esta enmienda, que había sido rechazada por el Gobierno, también la rechazó la Cámara por 395 votos contra 182.

A continuación se acoró aplazar el debate hasta el jueves próximo.

Después deu na corta suspensión, el ministro de Trabajo, hablando acerca de la protección a la mano de obra nacional, hizo resaltar lo complejo de la situación.

No podemos — afirmó — expulsar a ciertos trabajadores extranjeros establecidos desde hace muchos años en Francia, ni tampoco a los refugiados políticos. Sin embargo la mano de obra nacional quedará protegida, sin que por ello se perjudique para nada a los trabajadores extranjeros que han venido a Francia porque teníamos necesidad de ellos.

El ministro aceptó después que la discusión de las interpelaciones relativas a la posición del Gobierno en lo referente a la Conferenciap ara la reducción de la semana de trabajo a cuarenta horas sea el jueves por la tarde, al final de la sesión, después de terminar la discusión de la ley de amnistía.

La sesión fué levantada seguidamente. La próxima será el jueves por la mañana.

LA FABRICACION DE ARMAS EN FRANCIA

París.—El Gobierno ha decidido crear un Comité de estudio encargado de controlar la fabricación y comercio de armas y material de guerra. Este Comité dependerá del Consejo de la Defensa Nacional, y redactará el plan definitivo de recogida de armas y regulará el comercio y la fabricación de armas y material de guerra.

Forman parte del Comité varios ministros. dos generales, el señor Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo y el señor Aubert, delegado de Francia en Ginebra.

LA DESOBEDIENCIA CIVIL EN LA INDIA

Delhi. — Renace la desobediciencia civil. Han sido detenidos 10 indios a causa de serios disturbios en las grandes ciudades en las que se habían organizado procesiones y reuniones públicas apesar de la prohibición de la policía.

LA SESION DEL SENADO FRANCES

París.—El Senado procedió a la constitución de la mesa definitiva bajo la presidencia del señor Jeannency.

Este pronunció un discurso felicitándose de los proyectos de resurgimiento económico y financiero.

Reclamó para el porvenir un presupuesto honrado que se vote a su debido tiempo.

También expresó sus deseos de que renazca la autoridad parlamentaria.

El discurso fué aprobado.

LAS INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO JAPONES A SU DELEGACION DE GINEBRA

Ginebra.—Según cierta personalidad de la delegación japonesa, la respuesta del Gobierno japonés al Comité de los diecinueve constituye un nuevo esfuerzo de conciliación.

Acepta en líneas generales el proyecto de resolución aprobado por el Comité en diciembre último, salvo las modificaciones a las que se atribuye una importancia particular.

Se insiste en que el proyecto de resolución definitiva se abstenga de citar todo lo que se refiere al reconocimiento del manchuoko.

La segunda se refiere a la participación de los miembros que no pertenezcan al Comité de los diecinueve.

La delegación japonesa no se hace ilusiones acerca de la actitud que las concesiones de su Gobierno determinarán entre los chinos.

RACISTAS Y NACIONALISTAS SE HAN RECONCILIADO

Nauen. — Otras dos misteriosas entrevistas se han conocido hoy, y como nadie sabe lo que en ellas puede ahabrse acordado o desacordado, la confusión política es hoy un poco mayor todavía que ayer. En primer término, la noticia de la entrevista Hitler-Strasser, desmentida por el cuartel general de los racistas, es verdad. Se ha celebrado, sin que se sepa lo que en ella ha ocurrido, y lo mismo ocurre con la segunda entrevista entre Hitler y Hugenberg, celebrada esta tarde en casa del segundo.

Hay síntomas de que se trata de restablecer para el Gobierno el famoso frente nacional construido en Harzburgo, hace dos años, y a propósito de esto se hace notar que en la campaña electoral de Lippe, nacionalistas y racistas han evitado el combatirse cuando todavía no hace dos semanas se llenaban cotidianamente de insultos. Y al mismo tiempo, soplan vientos de tormenta para el Gobierno, porque según se dice, animado por el éxito de Lippe y el apoyo de los nacionalistas, Hitler piensa declarar la guerra al Gobierno.

Aunque no se ha perdido toda la esperanza de resolver el conflicto latente entre los racistas y Schleicher, la opinión en los círculos políticos es que se va a la disolucion y a elceciones el día 19 de febrero. El viernes se reune el Comité permanente del Reichstag. El Gobirno desea que se aplace la reunión de la Cámara convocada para el día 24, y una decisión contraria de ese Comité sería un anticipo de lo que ocurrirá en la sesión plenaria. Con todo, el Gobierno esperará a la sesión, pero en el caso de que se apruebe una moción de censura, no vacilará en disolver el Parlamento, aun convencido de que unas elecciones en los momentos actuales, ni contribuirían a la pacificacion ni favorecen la restauración económica, pero también piensa en que la campaña electoral sea lo más corta posible y de ahí la fecha mencionada como segura: el 19 de febrero.

Ahora que... esta es la situación, mas ahora nadie puede prever lo que saldrá de una de esas misteriosas entrevistas, como las que se celebren en estos días.

PARECE QUE SERA EXPUESTO EL SANTO SUDARIO

Roma. — El periódico "Mattino", de Nápoles, informa que muy probablemente, con ocasión del Año Santo, el Soberano de Italia, que guarda el Santo Sudario, consentirá que con toda solemnidad se exponga en Turín la preciosa reliquia siguiendo el deseo del Pontífice de que sean particularmente veneradas este año todas las reliquias de la Pasión.

UNA CANONIZACION

Roma. — En el Vaticano se ha reunido la Congregación de los Ritos, antipreparatoria para discutir los dos milagros operados por la Beata Teresa Redi Florentino, religiosa carmelitana. Los milagros son propuestos para la canonización que probablemente se verá este año Santo.

EL PADRE ZAMBARELLI

Roma. — Por decreto real ha sido conferida la medalla de oro al padre Luis Zambarelli, Procurador general de los padres Somascos y director del Instituto de ciegos de San Alejo, benemérito de la educación nacional.

SE CREE POSIBLE LA CONCENTRACION PROPUESTA POR HUGENBERG

Berlín.—Según el periódico "Der Deutchs", órgano de los Sindicatos católicos, que está casi siempre muy bien informado, dice que el ministerio de la Guerra prepara con actividad los detalles del proyecto para la organización de la milicia alemana, anunciada por el general von Scheleicher.

Estas intenciones demuestran el interés que el Estado Mayor alemán tiene en suplir la cantidad por la calidad, así como el deseo de hacer que la futura organización alemana de milicias se convierta en un ejército eficiente.

HITLER SE ENTREVISTA CON HUGENBERG

Después de una conversación telefónica que celebr ayer von Papen, Hitler ha venido hoy a Berlín y ha conferenciado con Hugenberg.

En algunos círculos parece creerse que la concentración nacional de derechas deseada por Hugenberg y por la gran industria, tiene más probabilidades de ser un hecho que las anteriores, creyéndose tambien que Hitler se mostrará menos exigente.

Sin embargo, es conveniente observar que Hitler, en una entrevista celebrada con su ex lugarteniente Gregor Strasser, se negó a una colaboración con von Scheleicehr, y puede, por tanto suponerse que continuará pidiendo la cancillería para él o bien para una personalidad que goce, a la vez, de su confianza y de la del Presidente Hindenburg.

EL GOBIERNO DE WEIMAR ADOPTA LA BANDERA HITLERIANA; PERO LOS SOCIALISTAS ENARBOLAN LA BANDERA ROJA

Weimar. — El Gobierno nacionalsocialista del estado libre de Weimar ha adoptado como bandera nacional la hitleriana con la cruz gamada.

Numerosos Municipios con mayoría racista han izadola nueva bandera.

En vista de ello, el partido socialdemócrata ha ordenado a los Municipios con mayoría socialistas que enarbolen la bandera roja.

EL SEÑOR BUTLER DIO POR TERMINADA LA DISCUSION GENERAL

Ginebra. — Los representantes en la Conferencia de las Cuarenta Horas de los Gobiernos español, francés, belga, holandés, chileno, alemán e italiano, han presentado en la Mesa de la Conferencia un proyecto de resolución destinado a dar por terminada la discusión general.

En dicho proyecto se declara que la reducción de la duración del trabajo es uno de los medios susceptibles de reducir el paro forzoso.

Se propone también que examinen las cuestiones de detalle para llegar a un arreglo sobre el plan internacional en forma que pudiera mantenerse el nivel de vida de los asalariados.

Esta tarde, el señor Bütler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, dió por terminada la discusión general, haciendo un resumen de los debates.

POR TERCERA VEZ SE INCENDIA EL "CORNELISZOON HOOFT"

París. — El periódico "Le Matin" publica una información procedente de Amsterdam anunciando que se ha incendiado por tercera vez el paquebote holandés "Cornelis-zoon Hooft", que se encuentra en aquel puerto para ser desguazado.

Se teme que la maquinaria del magnífico paquebote, que había podido ser preservada en los dos siniestros anteriores, haya sufrido graves averías.

Propaganda social católica

La Directiva de Mujeres Tudelanas, sección de la Unión Católico-Social Femenina, ha organizado para el domingo próximo dos actos de propaganda en Tudela; el primero a las once y media de la mañana en el Teatro Cervantes, y el segundo, de carácter feminista, a las tres de la tarde, en el Palacio Decanal.

En ambos actos hablará acerca de interesantes cuestiones de actualidad el diputado obrero católico don Dimas de Madariaga.

Para el mismo día, el secretario de la L. C. de Acción Social ha organizado los siguientes actos:

En Olagüe, a las once de la mañana.

En Errazu, a las tres y media de la tarde.

En Elizondo, a las cinco y media; y

En Alsasua a las nueve de la noche, tomando parte las señoritas Sorribas y Paternáin, de la Unión Católico-Social Femenina, don Ignacio Ruiz de Galarreta, don Luis Iribarren, don Jesús C. Villoslada y el secretario de las Juventudes Social Católicas.

—×—

La Unión Católico-Social Femenina se dispone a organizar cincuenta actos de propaganda, principalmente por los pueblos de la ribera, y el domingo enviará una representación a los actos de Tudela y Elizondo.

—×—

La sección masculina de la L. C. de Acción Social y las Juventudes Social Católicas preparan sendos cursillos de orientación social, para los cuales se cuenta con valiosos colaboradores.

El primer cursillo será dirigido por el P. Joaquín Azpiazu.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1469

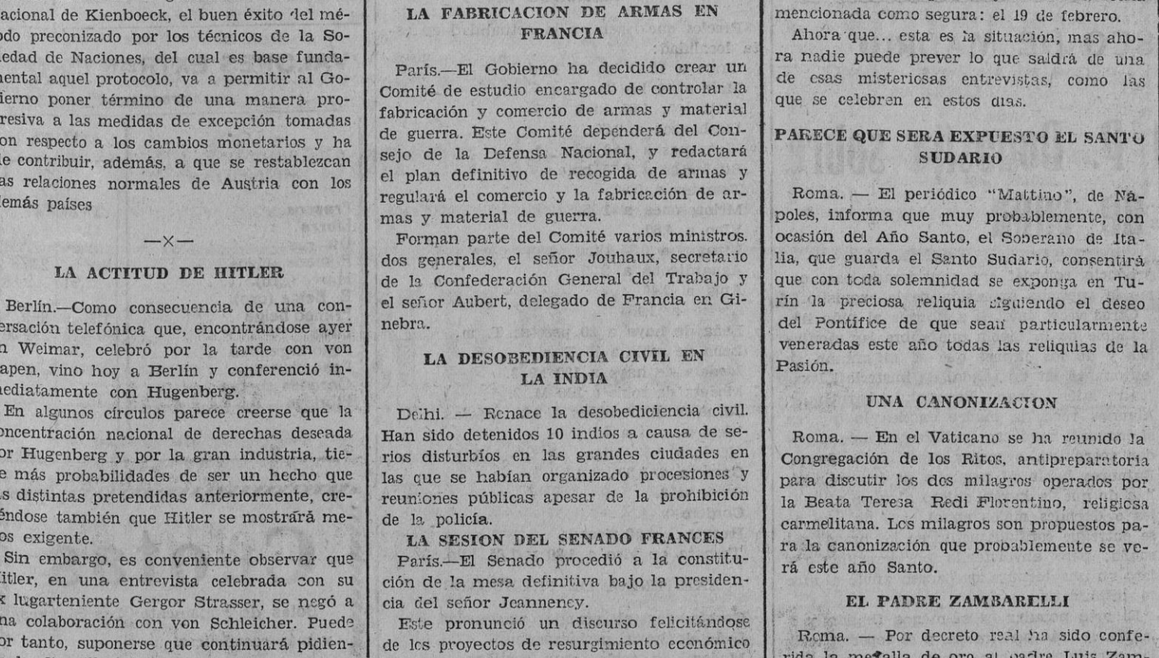

Los mismos deportados, al día siguiente, ya afeitados y con ropas decorosas, en el Hotel Metropole, de Lisboa

La sagrada misión de la madre

de criar al hijo, trae consigo una pérdida constante de sales cálcicas, adelgaza, se debilita, sufre vahídos y necesita de la ayuda de un reconstituyente enérgico para evitar que el germen de la tuberculosis pueda hacer presa en el debilitado organismo de ella, transmitiéndolo al hijo. Esta ayuda únicamente la proporciona el

Ultrafortificante Richelet Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta

puesto que en su composición ofrece todos los elementos necesarios, como son el Fosfato de Cal, el Manganeso y determinadas sustancias vitaminadas que, sometidas a la acción de los Rayos Ultravioleta, forman la vitamina tan necesaria para la vida.

El Ultrafortificante Richelet se indica para los casos de anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, fosfaturia, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, etc. y su sabor es agradable en extremo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Le interesa a Vd. mucho leer el folleto que le enviaremos gratuítamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección: LABORATORIO RICHELET. - San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.

El problema de la Banca

Continuó el lunes sus sesiones la Conferencia de los salarios de la Banca, quedando terminadas las bases relativas a los despidos de empleados.

Se trató y se aprobaron dos bases relacionadas con los empleados excedentes. En la primera querían los empleados se introdujeran modificaciones importantes en el sentido de que todas las vacantes que se produjeran en cada Banco habían de ser cubiertas por los excedentes que se encontraran en primer lugar en expectación de destino, en relación con su antigüedad. Los banqueros querían que las vacantes pudieran irse amortizando. Los empleados pretendían, al solicitar la aprobación de la fórmula anterior, que ninguna vacante quedara anulada, manteniéndose la necesidad de ir cubriendo las nuevas plazas con excedentes.

El voto dirimente del presidente dió la razón a los empleados y dió vigor al acuerdo en ese sentido. Los patronos se abstuvieron de votar.

Por unanimidad se acordó que quede en vigor la misma base del anterior contrato relacionada con la obligación en que se encuentra cada Banco de confeccionar un reglamento de régimen interior. Igualmente se acordó que no se pudieran imponer sanciones en metálico a los empleados, decidiéndose insertar una edicional a las bases en este sentido.

La jornada no dió más de sí. En la sesión de ayer entró la Conferencia en su fase mas interesante, ya que se toca la parte más vidriosa del problema. Comienza a tratarse las bases relacionadas con los sueldos. Adelantaremos a nuestros lectores que en este aspecto se producen varias tendencias en los elementos patronales. En general, existe una resistencia cerrada a conceder ningún aumento en los sueldos. Y no faltara quien todavía vaya más allá. Sabemos que hay delegados patronales que presentarán la fórmula de ir a reducciones sobre las escalas de los sueldos actuales, que para eso fueron denunciadas, alegando la mala situación general del negocio bancario. Los empleados sientan como aspiración la elevación de los sueldos máximos a topes de 7.000 a 9.000 pesetas.

MAS SOBRE EL PROBLEMA DE LA BANCA

Dice "El Sol" que llegará hoy a esta ciudad:

En la sesión de ayer habían de haberse iniciado las discusiones alrededor de la parte más viva de la Conferencia; es decir, alrededor de las bases relacionadas con las escalas de salarios.

Sin embargo, no fué así. La jornada se gastó gastó en discusiones relacionadas con algo que se anticipaba a la misma materialidad de los sueldos. Y es el sistema de fijarlos. Los empleados, antes de entrar en materia, presentaron un tanteo de base, indicando que deseaban que desapareciera el escalafón, y en cambio se estableciera toda la escala de sueldos partiendo de la base de las edades de los empleados, señalando que antes de entrar a tratar de dichos sualdos habían de resolver esta cuestión de principio, sobre la cual se edificaba toda la economía de los salarios, según su punto de vista.

Los patronos, como es natural, se opusieron a esta demanda de los delegados de los empleados, conscientes de lo que podía representar cargaran sobre el negocio la aplicación con carácter retroactivo de toda una reorganización de los escalafones.

La sesión entera se gastó en esta discusión, sin que pudiera llegarse a un acuerdo, ya que en el fondo de la cuestión había un abismo de intenciones que separaba a las dos partes. Terció la presidencia, que inclinó el fallo a favor de la fórmula de los patronos, que era el mantenimiento de los escalafones. Cada delegación votó su formula, y fué el presidente el que deshizo el empate.

—×—

Hemos oído decir que los patronos han llegado a un acuerdo en cuanto a las modificaciones a introducir en las bases antiguas. Parece ser que plantean la cuestión de la reducción de los sueldos topes, estableciendo las distintas categorías desde las 1.800 pesetas anuales de los aspirantes a las 5.750 pesetas re tope de la categoria de oficiales primeros. Como es sabido, actualmente los topes llegan a las 7.000 pesetas, y los empleados solicitaban en su ponencia de reforma de las bases que este tope elevado a las nueve mil pesetas.

LA METALICA INDUSTRIAL
PERALTA (Navarra)
Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases. Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por caldera.
Proyectos y presupuestos gratis
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INMEJORABLES REFERENCIAS
Teléfono 13

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Libretas ordinarias a la vista	3'50 por 100
Imposiciones anuales	4'25 " "
Imposiciones semestrales	3'75 " "
Cuentas corrientes a la vista	2'50 " "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65. 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas .— CAPITALES HERENCIA. — DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arróa, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE NAVARRA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excma. Diputación Foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS, a interés anual de 5 y medio por ciento, libre de impuestos y con cupones pagaderos por semestres vencidos, (el primero de Junio y el primero de Diciembre), en Depositaría Municipal, Caja de Ahorros Navarra y cualquiera de las sucursales de ésta.

Las láminas u obligaciones serán de QUINIENTAS PESETAS nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de DIEZ AÑOS.

Dicho empréstito se destina a adquirir los terrenos por los cuales ha de construirse la carretera de esta villa a la de Marcilla, y para cubrir el anticipo que ha de hacerse a S. E. la Diputación, y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y rentas que por cualquier concepto ingresen en Depositaría municipal. También responderán los ingresos del presupuesto extraordinario confeccionado y aprobado por la Excma. Diputación, que son los siguientes cada uno de los DIEZ AÑOS:

	Pesetas.
Excma. Diputación devolución del anticipo...	20.000
Ayuntamiento Marcilla, su aportación...	4.000
Don Juan Ariz de Villafranca, su aportación...	750
Don Manuel Bisié de Marcilla, su aportación...	750
Ayuntamiento de Villafranca el resto no superior a...	10.000

La suscripción de obligaciones podrá hacerse, desde la publicación de este anuncio en las Oficinas Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento.

En el acto de la suscripción y contra recibo provisional deberá entregarse el importe de la totalidad de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales llevarán la fecha de primero de Enero del corriente año, devengando interés desde ese día.

Villafranca, 18 de Enero de 1933.

El Alcalde,
Macario Jericó.

LEGARDA

VENTA DE ARBOLES DE CHOPO

El día 27 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, previa autorización de la Excma. Diputación, la subasta de 148 árboles de chopo, divididos en 13 lotes, tasados en 1 278 pesetas.

Las condiciones estarán de manifiesto en Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.

Legarda a 11 de Enero de 1933.—El Alcalde, HERMENEGILDO VILLANUEVA.

PUEYO

ADQUISICION DE MAQUINARIA

El Ayuntamiento de Pueyo, debidamente autorizado por la Superioridad, admite hasta las doce horas del día 30 del actual, proposiciones en pliego cerrado para el suministro y montaje de la maquinaria hidráulica y elécrica necesaria para la elevación de aguas de dicho lugar con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que obran en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Pueyo 10 de Enero de 1933.—El Alcalde, RAMON MORIONES.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán estrictamente al siguiente modelo:

Don..... vecino de ..... con cédula personal de..... clase, número..... expedida en..... para el corriente ejercicio, enterado de los planos, presupuesto y pliego de condiciones que integran el proyecto de abastecimiento de aguas y saneamiento de Pueyo, se compromete a la ejecución total de dichas obras, por la cantidad de ..... pesetas, con sujeción estricta a las condiciones estipuladas para ellas.

(Fecha y firma)

Con la proposición, debidamente reintegrada, se adjuntará el resguardo de la fianza, el recibo de la contribución industrial del contraste, y la relación de salarios mínimos a que se refiere el decreto de 6 de Marzo de 1929.

PUEYO

OBRAS

El Ayuntamiento de Pueyo, debidamente autorizado por la Superioridad, admite hasta las doce horas del día 30 del actual, proposiciones en pliego cerrado para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de dicho lugar, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que obran en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Pueyo 10 de Enero de 1933.—El Alcalde, RAMON MORIONES.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán estrictamente al siguiente modelo:

Don..... vecino de ..... con cédula personal de..... clase, número..... expedida en..... para el corriente ejercicio, enterado de los planos, presupuesto y pliego de condiciones que integran el proyecto de abastecimiento de aguas y saneamiento de Pueyo, se compromete a la ejecución total de dichas obras, por la cantidad de ..... pesetas, con sujeción estricta a las condiciones estipuladas para ellas.

(Fecha y firma)

Con la proposición, debidamente reintegrada, se adjuntará el resguardo de la fianza, el recibo de la contribución industrial del contraste, y la relación de salarios mínimos a que se refiere el decreto de 6 de Marzo de 1929.

Vides americanas

Obtendréis inmejorables viñedos haciendo plantaciones de los viveros de
TIBURCIO LURI
AZAGRA NAVARRA

Información del País Vasco

El palacio exreal de Miramar será cedido al Ayuntamiento de San Sebastián.

Despido de obreros en una fábrica de Mendaro.-En Bilbao se entregan, con retraso, algunas notificaciones de multas impuestas por el Gobernador.

GUIPUZCOA

San Sebastián 18 (22,00)

PIDIENDO TRABAJO

El gobernador civil señor Artola, recibió la visita de una comisión de obreros parados de Villafranca y Beasain, que trabajaban en la fábrica de vagones de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.

Solicitan los obreros que se activen los procedimientos para conseguir cuanto antes que el ministerio de Obras Publicas saque a concurso la fabricación de vagones que tiene prometida y que aliviaría en gran parte la situación de los obreros parados.

En este sentido presentaron una solicitud al señor gobernador para que sea tramitada.

TRANQUILIDAD EN GUIPUZCOA

El señor Artola dijo a los reporteros locales, que la tranquilidad era completa en toda Guipúzcoa y que había recibido numerosas visitas durante la mañana.

LA VIGENCIA DE UNOS IMPUESTOS

Una comisión de la Cámara Industrial, se entrevistó con el presidente de la Gestora señor Castro, tratando de la no retroactividad de los impuestos provinciales y rogar que éstos sean publicados con tiempo suficiente para que los interesados a quienes afectan puedan hacer las observaciones consiguientes, como lo hace el Estado, cuando modifica sus impuestos.

Solicitó tambien la Camara Industrial que sea modificada la aplicación estricta del régimen establecido para la fabricación de pan.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Comunican de Tolosa al Gobierno civil, que cuando regresaba de Albistur una camioneta conducida por Rafael Cincunegui y en la que viajaba José Landa, por no atropellar a un perro fué a caer por un barranco.

Leunda fué despedido del vehiculo, quedando debajo de la caja que forma la cabina de la dirección. A ello debe el haber quedado con vida.

Cincunegui fué a parar al rio, y cuando estaba a punto de perecer ahogado, fué salvado por su cumpañero Leunda.

Ambos, con heridas en la cabeza, fueron conducidos al Hospital de Tolosa.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento donostiarra.

Se ha dado cuenta de una carta del señor Prieto, en la que dice que el Ministro de Hacienda no tiene inconveniente en ceder al Ayuntamiento el edificio del palacio ex real de Miramar..

Se ha dispuesto conceder a la U. G. T. y a Solidaridad de Obreros Vascos, parte de las obras de relleno de Amara; acordándose que si el Sindicato de Obreros Católicos solicita parte de esas obras, se les concederá.

OBREROS DESPEDIDOS

Dicen de Mendaro que, a causa de la falta de trabajo, han sido despedidos buen numero de obreros de la fabrica de hojas de afeitar de Aramendi y Compañía.

LA PELOTA

En el frontón Moderno han contendido hoy Inza y Urquidi con Chista II y Lejona.

Han ganado estos últimos que han dejado a sus contrarios en 44 tantos para 50.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
JOSE ALONSO, 4, segundo, dcha.
PAMPLONA

ALAVA

Vitoria 17 (23,00)

MEDICO DETENIDO

En Pobes ha sido detenido el Médico de Rivera Alza, señor Pinedo, significado comunista.

Se supone que a esta, seguirán otras detenciones de individuos, como derivación del hallazgo de una caja de bombas el pasado domingo en Argandoña.

POR LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Se ha cursado un telegrama a la Dirección de Caminos, pidiendo se saque a subasta la construcción de la carretera de Treviño.

Ello, a parte del interés que encierra para la circulación, vendrían a conjurar la crisis de trabajo que se deja sentir en aquella región.

UNA SENTENCIA

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se sigue a Lorenzo Briones, por los delitos de desorden público e insultos a la autoridad.

Se le condena a un mes y un día de arreste mayor, por el delito de amenazas graves a los agentes de la autoridad.

VIZCAYA

Bilbao 18 (23,15)

NOTIFICACIONES RETRASADAS

"Eukadi" publicará mañana una información, diciendo que al miembro de Euzkadi Buru Batzar, don Jesús de Zabala, se le entregó anoche, a los ocho y media, por un agente de la autoridad, la notificación de la multa de 500 pesetas que le impuso el Gobernador civil por los conceptos vertidos en el mitin de Portugalete, del día 5 del corriente.

Se da el caso de que la notificación, lleva fecha del 12, ha sido entregada el día 17; o sea con cinco días de retraso que se han deducir de los 10 que se conceden para satisfacer la multa.

Este retraso no ha influído grandemente en la resolución del asunto, ya que el señor Zabala tiene el propósito de no abonar la multa.

"Euzkadi" se lamenta de que se haya sufrido ese retraso de cinco días, en entregar una notificación a un vecino dle mismo Bilbao, y dice que eso dá idea de cómo se llevan los asuntos en el Gobierno civil durante el mando del señor Amilibia..

Otro caso análogo es el de don José María Izaurieta, a quien le fué impuesta una multa de 500 pesetas por una conferencia dada en Orduña.

Mañana termina el plazo de diez días concedido para satisfacer la multa, y ésta es la hora en que el señor Izaurieta no ha recibido la notificación oficial de la sanción.

También esto es una prueba de cómo marchan los asuntos en el Gobierno civil.

UN INCENDIO

Esta mañana se ha originado un incendio en el caserío "Lezeta" de Guecho.

La casa estaba habitada por Faustino y Juan Ayo.

Las llamas han destruido el edificio y han causado la muerte a varias reses.

Las pérdidas materiales se calculan en 12 mil pesetas.

El Alcalde y varios Concejales de Guecho, se proponen girar, mañana, una visita de inspección al lugar del siniestro.

VISITAS

Hoy ha visitado al Presidente de la Gestora Comisiones de Portugalete y Ea, para tratar de unas liquidaciones que tienen pendientes con la Diputación.

UNAS OPOSICIONES

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Ha acordado declarar admitidas a oposiciones para Escuelas de barriada, a las 63 maestras que han presentado solicitud dentro del plazo señalado.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hoy ha visitado al Gobernador civil una Comisión de Solidaridad de Obreros Vascos, para tratar asuntos que interesan a la entidad.

LOS OBREROS DE LA CASA ASLAND

El Gobernador civil, hablando con los periodistas del oficio que le han presentado los obreros despedidos de la Casa Asland, ha dicho que esta gestión debierno hacerla cuando se declaró ilegal la huelga y se concedió un plazo de 48 horas para ese trámite.

Acerca de los detenidos por ejercer coacciones, ha dicho que no estarán en libertad hasta que cumplan el arresto que les fué impuesto.

CONCESION DE OBRAS

El Gobernador ha dicho a los periodistas que el Ministro de Obras Públicas le ha manifestado que ha sido concedida la construcción de una grua pequeña con destino a Villagacía, a los talleres Zorroza.

Otra grua, grande, con un coste de 209 mil pesetas, con destino al puerto de Almería, ha sido adjudicada a la "Babcok Wilcox".

EL ALCALDE A MADRID

El Alcalde ha anunciado su propósito de trasladarse a Madrid para asistir a una reunión del Montepía de funcionarios de Obras del Puerto.

El irá como empleado que es de las Obras del Puerto de Bilbao.

"La Voz" en Estella

MITIN RADICAL-SOCIALISTA

Ayer, martes, y según estaba anunciado, por octavillas impresas en la imprenta del señor Garbayo, corresponsal de "Diario de Navarra", se celebró en La Teatral el mitin republicano radical-socialista, en el que tomó parte el sacerdote don Santiago Lucus.

Hizo la presentación de los oradores el señor Ugarte (don Cecilio).

Habló primero don Vicente Martínez de Ubago, que dijo que la República es Libertad y que todavía "no se ha aplicado ni una sola vez la Ley de Defensa de la República" (?). (Aplausos).

Explicó el programa del partido radical-socialista, insistiendo en la parte del programa que declara "autonomía de las Regiones naturales e históricas". El sin embargo, y ante la extrañeza del público, se declaro contrario al Estatuto, por tener Navarra hoy más autonomía que la que habría de tener con el Estatuto. (El señor Ubago no se ha enterado de que Cataluña existe).

En este momento uno del público interrumpe diciendo que Navarra no es autónoma.

Los republicanos increpan al interruptor y el escándalo dura un cuarto de hora.

Continúa el orador diciendo que el programa del P. R. R. S. anterior a la República decía así: "Supresión de la Ley de Jurisdicciones", y resulta su proceso durante la Dictadura, en el que se le formó Consejo de Guerra.

Antes había dos castas, la civil y la militar, y era muy corriente que ciudadanos civiles fueran juzgados por el tribunal militar.

Nuevo alboroto.

Continúa el orador, sin contestar a la interrupción, y dice que no quiere ocuparse de la cuestión social ni de la reforma agraria, pues se alargaría demasiado.

—×—

Hace después uso de la palabra el sacerdote radical socialista señor Lucus, comenzando su discurso con varios pasajes del Evangelio.

Después afirma rotundamente que la República no persigue a la Religión Católica, y que continuará pagando al Clero y Culto, y que ha de concordar con la Santa Sede.

Se declara como el anterior, enemigo del Estatuto, porque éste traería el aumento del cincuenta por ciento de la contribución.

Dice que el divorcio no afecta a los católicos, y que es solamente una medida higiénica; el que sea católico no se divorciará.

Antes la Iglesia era esclava y ahora es libre, y los prohombres de la República, como Jiménez Asúa y Albornoz, han dicho que no persiguen a la religión.

En materia de enseñanza, los católicos podrán enviar a sus hijos a los colegios religiosos.

Dijo que no creía en los milagros de Ezkioga, (Tampoco el señor Obispo de Vitoria), y que las viejas histéricas que decían ver a la Virgen, la tomaban como emblema antirrepublicano y de restauración

Y termina con aquél pasaje Evagélico de "levántate y anda".

El señor Ugarte (don Cecilio), dió por terminado el acto.

Z.

Estella 18 Enero 1933.

EN EL HOGAR VASCO DE MADRID

Una conferencia del P. Donostia sobre canciones de cuna

Madrid.—A las siete de la tarde dió en el Hogar Vasco su anunciada conferencia sobre "Canciones de cuna", primera del ciclo organizado por la Agrupación de Estudiantes Vascos, el Padre José Antonio de San Sebastián.

El amplio salón de actos se encontraba completamente lleno de público desde mucho antes de comenzar el acto, que fué presidido por el presidente del Hogar, señor Aranguren, y el de la Agrupación de Estudiantes Vascos, señor Areso.

El conferenciante desarrolló el tema de su conferencia con el magistral y certero criterio técnico y artístico en él peculiar, comunicando a su verbo esa sencillez y acendrada ternura franciscana que tan bien cuadraba al tema elegido.

Al conjuro de la narración del Padre Donosti fué desfilando ante los oyentes una visión que pudiéramos llamar cinematográfica, no por la rapidez, sino por su precisión y colorido, la rica gama de canciones de cuna que atesora el folklore euzkérico.

El caserío, piedra angular de la sociedad vasca, no es ajeno a los temas universales; antes bien, nos lo presenta investido de las peculiarísimas facetas propias de psicología del euzkeldun.

Uno de estos temas es el de la maternidad. Un ilustre musicólogo pretende que la música popular toma sus elementos de otras canciones que ya existen; "pero esto—dice el Padre Donosti— no me atrevo a afirmarlo por lo que se refiere a las canciones de cuna vascas, que parecen guardar en los labios de la madre y de la abuelita, que en caseríos solitarios, perdidos en las fragosidades de las montañas, duermen a sus hijos y a sus nietos al son de las mismas melodías a cuyo conjuro cerraron ellas ambién los ojos en los lejanos días de su niñez.

Esto es fácilmente explicable para cualquiera que conozca el medio en que se desarrolla la vida de nuestros baserritarras. Enclavado el caserío entre montañas, lejos de los centros de población, la madre va pasando las cuentas del rosario de su existencia, limitada a los horizontes físicos de su caserío, y en sus labios conserva la música popular su pristina pureza.

En general, puede decirse que el tema de estas canciones es una invitación al sueño, al que muchas veces se suele añadir la promesa de regalar al niño con algunos dulces, especialmente con chocolate.

El que conozca la vida de nuestros baserritarras sabe muy bien que el chocolate es para ellos una preciada golosina, y hay que tener presente, además, que la mayoría de estas canciones se remontan a los siglos XVII y XVIII, en cuyo tiempo el sabroso producto colonial era considerado casi como la suprema expresión de lo exquisito.

Otras veces invitan a dormir al niño hablándole de la niebla que cubre las montañas y de los jirones que se difuminan en lontonanza en un cendal de misterios. Itxasoan laiño dago Bayonako barrairaño. Algunas veces la madre emplea lo que en el lenguaje moderno pudiéramos llamar poder coercitivo, o mejor aún, intimidativo. Entonces habla al pequeño de las represalias de que le harán objeto algunos animales o duendes malos en el caso de que no se entregue confiadamente en los brazos del sueño; pero envolviendo el terrorífico relato en una ternura que acaso anule el efecto intimidativo.

El arte popular es el menos fingido y a la vez el más penetrante, y el repertorio de las canciones de cuna vasca, contrariamente a lo que sucede con las de otras regiones, en las que pecan de monotonía, es vastísimo y variado. Parece, además, que las altas montañas comunican algo de su grandiosidad a las canciones, cosa que no acontece con las de la llanura.

El tema va desde los motivos derivados de la Naturaleza, en cuyo seno vive la familia vasca, hasta los temas de pueriles asuntos que universalmente ilustran estas melodías en todas las latitudes, pasando por la evocación del padre ausente, la melancolía de un anochecer invernal, los duendes que pudieran exigir cuentas al nene en caso de que no se duerma... Y la ternura materna llega un momento en que le es imposible manifestarse en toda su grandiosidad mediante las palabras. He aquí Kutuna (queridito). Con el apoyo de esta sola palabra el amor maternal desarrolla la inefable melodía que apenas suena, pero que vibra con una acendrada terneza en la fibra más recóndita del corazón.

He aquí, torpemente extractada por la pluma del periodista, la interesante conferencia del Padre Donosti. En ella trató con serena palabra y numerosas ilustraciones musicales (en las que le ayudó con su bien timbrada voz y delicada sensibilidad la señorita Dumail, que interpretó numerosas canciones acompañadas al piano por el Padre José Antonio) e hizo una certera exégesis de esta interesante rama del folklore vasco, que en labios de la madre viene conservando incólume a través de los siglos, ante la triste realidad de esa multitud de tradiciones tan singulares, tan castizas, tan nuestras, que se van perdiendo diluídas en el tiempo, como se esfuma en el cielo esa blanca columna de humo que despiden las chimeneas de nuestros caseríos en la silente calma del anochecer.

—×—

"La Voz" en Zubiri

MERCADO

Precios que rigen en la actualidad en esta localidad:

Trigo a 10,50 los 22 kilos.
Maíz a 10 los 20.
Alubias a 1,85 kilo.
Garbanzos a 2,20.
Manzanas a 0,90 kilo.
Pimientos a 0,75 bote.
Tomates a 0,50.
Melocotones a 1,25.
Vino a 4,60.
Vinagre a 0,35 litro.
Aguardiente a 2,20.
Anís a 2,40.
Aceite a 1,95.
Leña de haya a 20 pesetas T. m.
Leña de roble a 18 T. m.
Madera de haya a 180 M. 3.
Madera de roble a 240 M. 3.
Jornales mantenidos a 3,50 pesetas.
Idem a seco a í.
Cerdo a 3,50 kilo.
Carnero a 3,50.
Oveja a 3.
Cordero a 4.
Huevos a 3,50 docena.
Ternera en vivo a 1,80 y 1,85 kilo.

EXISTENCIA DE PRODUCTOS

Carbón vegetal, grandes existencias.
Leña de haya, permanente.
Madera de roble, muy surtidos.
Idem de roble, ídem.
Faltan jornales.

OTROS DATOS

Estado del cultivo de cereales, bueno.
Estado del ganado, bueno.

—×—

Por segunda vez en el presente invierno nos ha cubierto los montes y campos la nieve, siendo el espesor de la capa caída en 16 horas, 0,22 m., con tendencia a caer mucho más.

—×—

Parece presentarse algún rastro de epidemia en el ganado de cerda, para el cual se han tomado precauciones, y celebraríamos pudiesen evitar que se propague más, bien por medio de vacuna o por inyecciones.

El corresponsal.

Juventud femenina de Acción Católica

Se advierte que la matrícula para el curso de Religión queda cerrada por insuficiencia de local. La Junta en su deseo de complacer a todas las señoras y señoritas que quieren asistir hace gestiones para encontrar un salón de mayor capacidad. Caso de conseguirlo se abrirá nuevamente la matrícula advirtiéndolo por medio de la prensa.

NOTA: Se suplica a las que no se les haya recogido el boletín de inscripción lo entreguen en Tejería 28, primero o en Plaza de la República, 7 bajo.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Teléfonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 17	DIA 18
4 °/o Interior	65,00	64,90
4 " Exterior		
4 " Amortizable		
5 " Idm. 1920	89,50	89,75
5 " Idm 917	85,50	85,50
5 " Idm. 193		
5 " Idm. 1927 sin	95,70	95,40
5 " Idm. 1927 con	85 25	88 35
4 1/2 °/o Idm. 1928		
5 °/o Idm. 1928	69,75	69,75
4 " Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4 °/o	84,95	84,95
" Idm. 5 "	99,50	99,50
" dm. 6 "		
Deuda Ferroviaria 5 "		
Idm " 4 1/2		
Tesoro Austriaco 6		
Empio Argentino 6		
Marruecos 6		
Cédulas Argentinas 6		
ACCIONES		
Banco de España	513	515
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano.		
B Español de Crédito.		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos	659	667
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.	40,50	40,25
F. C. Norte de España		215,00
F. C. M. Z. A.	160,00	
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

BILBAO

Teléfonemas del Crédito Navarro

	Día 17	Día 18
Banco de Bilbao	9 50,00	950
Banco de Vizcaya serie A	824	815
" B	222,50	
Banco Urquijo	160	
Banco Central	78	
NAVIERA Soma	390,00	
Id Marítima Nervión	495	
Id Marítima Unión	125 00	
Id Vascongada	220	
Id Bachi	480	
Id Guipuzcoana	35	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	10	
Navg Vasco Asturiana	400	
M. Vizcaya	85	
Marítima Bilbao	25,00	
Elcano	13,50	
Ibarra	75	
Argentífera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	140	
Minas de Gaia	40	
Minera Villadrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	477,50	477,50
Id. Española	116,00	118,00
Altos Hornos Vizcaya	73,50	75,00
Basconia	685	680
Peninera Española	725	
Papelera Española	188,00	
Duro Felguera	51,00	
Unión E de Explosivos	660,00	662,50
U. Eléctrica Vizcaína	555,00	560
Eléct. Reunid Zaragoza	13 .00	
F C Norte de España	211,00	
Id. M. Z. A.	158,00	160
Id. La Robla	440,00	
Id. Vascongado	245	
Siderúrgica Mediterráneas	17	13

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	Día 17	Día 18
Francos	47 75	47,75
Libras	41,05	40,85
Dólares	12,26	12.26
Francos suizos	236 5	235,80
Marco (oro)	2,91	2 85
B. Belga (oro)		
Franco belga	169 70	169,60
Liras	62 75	62,50
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas		
Florines		

Cuotas

Botas de reglamento. Las mejores y más económicas.

San Nicolás, 2 y Plaza del Castillo 35

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
„ 1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos, 70.
„ 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
„ 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22.
„ 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA LA CAJA

EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS

los purgantes conocidos. el que no produce náuseas ni dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisén

Su acción lenta, suave, eficaz produce una deposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0'50 pesetas
Caja de seis purgas . . 2'00 „

Exíjase en farmacias. Donde no hallarla, diríjase al

Laboratorio ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5 y 6 — ZARAGOZA

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.--Plazuela de San José, 2

Recibirá en Pamplona el 3 de Febrero en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S .A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

TOSTADORES
ràpidos à aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo á la primera casa del país en esta especialidad

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.--Pamplona

Luis M. de Ubago
Odontólogo de la Casa Misericordia
MAYOR, 72, segundo — Tel. 2791
PAMPLONA

Otor. F. Fdez. ARRATIA
NARIZ, GARGANTA, OIDOS
De los Institutos Rubio e Hispano-Americano.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo
Teléfono 2236

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 27
Apartado 694, Madrid.

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cigrs; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio tres milíg; extracto mèdula vaca, tres milíg.: Gomenol, cinco milíg.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA **TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS!

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmunar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Tar, 16 Teléfono 50791 - BARCELONA,

NOTA IMPORTANTISIMA —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Labaratorio Sókatarg marda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK

Enero vapor "Habana".
Febrero vapor "Cristóbal Colón".

NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA

17 Enero vapor "Magallanes".
16 Marzo vapor "Marqués de Comillas"

BRASIL-PLATA

Suspendida esta línea

PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA

20 Enero vapor "Marqués de Comillas".
20 Febrero vapor "Juan S. Elcano"

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.--Teléfono 234.

Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente.

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrología, Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.--Gratuítas para pobres los jueves de 3 a 5.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico ALIRON

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona.
Teléfono 75.376

Almorranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION", NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I, n.º 16 entlo. ZARAGOZA

CARBONES
Hullas, antracitas, cok
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate 34.--Tel. 2278
Pamplona.

GALLINAS Y PALOMAS
Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.
Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallísticos, Casas de campo, etc.
Caja pequeña, 1'30 pesetas

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina.
RAYOS X
RONCESVALLES, 4, primero.
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO o vendo tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, propio para almacén de materiales o uso análogo, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.—La Administración informará

SE DESEA alquilar caserío con unas 20 robadas de terreno llano y de buena calidad, para el cultivo de remolacha. Dirigir ofertas a Raymond Vervaet, caserío Ellacuri, Llodio, Alava.

ALQUILO bajera pequeña, con puertas grandes, propia para garage.—Alcalá Zamora, número 3, (Barrio Estación).

SE DESEA habitación para instalar la oficina de la "Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas". Proposiciones por escrito, se admiten en San Nicolás, 2, segundo.

Compras

COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros tarima, 160 de tabla ripia, 2.800 tejas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para solados.—Darán razón en la Administración.

EN LA AVENIDA de Carlos III compraría piso.—Informará la Administración.

COMPRARIA usadas 2.800 tejas curvas, encarnadas. Razón Administración.

Empleos

PERSONAS residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL pesetas durante horas libres. Asunto sensacional. Goth, Pi Margall, 7, Madrid.

CURSOS especiales de correspondencia mercantil en francés, inglés y alemán, POLIGLOS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

SE NECESITA un muchacho de 16 a 18 años, con principios de panadero.—Informarán en la panadería Eustaquio Garbala, en Milagro.

COSTURERAS.—Hacen falta en los Talleres de confecciones, Avenida Carlos III, número 11, bajo.—Trabajo todo el año.—También damos labor para sus casas.

Enseñanza

HOMBRES de carreras, de ciencia y de letras, aumentad vuestra capacitación con el conocimiento de un idioma. Informes: POLIGLOS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

ACADEMIA DE CORTE de color y blanco, sin método y de fácil comprensión. Mayor 113, cuarto.

Aproveche la ocasión.-(Doy lecciones), precios módicos, ondulaciones gratis, económicas permanentes garantizadas. Zapatería, 7 primero.

LECCIONES de Latín, Francés, Inglés, Alemán. San Saturnino, 12, tercero.

Academia de corte sistema Rodríguez con blanco y color. Se prepara para profesoras. Se dan lecciones nocturnas.
San Gregorio 18, segundo

Traspasos

TIENDA ultramarinos acreditadísima, mucha venta, sitio inmejorable. Grandes facilidades pago. "Agencia Garbiena", Navas de Tolosa, 5, tercero.

Huéspedes

SEÑORITA desea pensión completa en casa familia con todo confort. Escribir con detalles a la Admón, a nombre de "Dalón".

Pérdidas

PERDIDA de una sortija-sello de metal blanco; se gratificará a quien le entregue en San Nicolás, 31, Imprenta.

Préstamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbiena". Navas Tolosa, 5, tercero.

Venta de ganados

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, percherona ligera. Mariano Aisa. Funes.

VENDO cachorros de raza inglesa y preciosos galgos de pursima raza.—Detalles, Mayor, 21, segundo derecha.

VENDO hermosa yegua de ocho años especial para puntera, bravante y carro. Barrio Mochuelo. Castor Olza.

VENDO macho superior, seis años, para todo trabajo; carro seminuevo, varios enseres labranza.—Informes, Mayor, 94, Tafalla.

VENDO 2 vacas holandesas con sus productos nacidos este mes, segundo y cuarto parto.—Añorbe, Veterinario.

VENDO vaca raza holandesa, fina, en vísperas de parir. Dirigirse a don Silvestre Villanueva en Marcilla, Navarra.

Ventas

SE VENDE leña de haya seca en Arguiñano, V. Guesalaz. José Albeniz.

CASA céntrica en Vitoria, renta anual 2.250 pesetas, muy barata. Para detalles dirigir correspondencia: Vitoria, lista de Correos, iniciales J. M.

VENDEMOS materiales de derribo, maderas de pino y roble, balcones, ventanas.—Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

VENDO negocio pequeño en marcha o enseres propios para el mismo.—Roncesvalles, 12 bis.

CENTRALES ELECTRICAS.—Vendo grupo compuesto turbina Francis, 75 caballos, 24 metros salto. Puede cambiar con facilidad para trabajar con salto 20 a 30 metros, regulador automático, alternador 42 K. V. A. marca A. E. G. Puede verse funcionando. También vendería solamente turbina y regulador. Informes: Pedro Aresti, Torrelavega (Santander).

VENDO buena partida de cubos de fresno y olmo para carros y galeras, inmejorable calidad, muy secos.—Dirigirse Taller de carruajes de Andrés Iraizoz.

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.—Jarauta, 32.

CASERIO en venta por 65.000 pesetas, con 3.000 robadas propiedad y 4.000 de común. Buena tierra cultivo, monte pino y roble, buen porvenir, abundantes y solicitados pastos, todos los años arrendados en 2.500 y 3.000 pesetas. Partido Aoiz. Razón "Garbiena", Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 185.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbiena". Navas Tolosa, 5, tercero.

HERMOSA finca de seis robadas, en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet o piso en la ciudad. Informará la Administración.

DOS PERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampa, propias para raza, de tres meses, vendo a 10 duros. Se deja elegir.—Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO.—Arboles y rosales ,tallo alto de los afamados reveros.—„La Granja" de Mariano Gracia, Huesca.—Consultas y pedidos.—(Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO en Urzainqui, seis puertas para balcones, medida de largo, 210 X 85; seis puertas de habitación 2,10 X 75; dos ventanas de 1,35 X 90; tres de 1,25 X 80; tres de 1,30 X 85; tres de 1,40 X 85; tres de 1,20 X 80. Todo construído con maderas del Roncal bien secas. El carpintero que ha hecho los trabajos, Quintín Merrail.

¡¡GANADEROS!!—Cien arrobas de remolacha forrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden. —Razón Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Dirigirse Apartado, 166 San Sebastián.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido.—Razón, Administración.

VENTA de casa. Sitio céntrico, rentando muy bien, en 37.000 pesetas. Del Olmo, Sarasate, número 15.

SE VENDE una partida de solivos, solivillos y postes de luz, de madera, usados, a precios muy económicos. También vendo muy baratas estacas para cierres.—Razón Administración.

¡¡AVICULTORES!!—Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.—Razón Administración.

¡¡GRAN OCASION!!—Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, llanta especial. Otra: gran "confort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vendo en 175 y 290 pesetas.—Razón en la Administración.

VENDO moto "CHRISHTOPE" de dos y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consume dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 55 pesetas anuales.—Razón en la Administración.

APARATO para rayos ultravioleta, modelo hospital, se vende, en estado nuevo. Informes en esta Admón.

REBAJA de precios en el cordero de leche. —Desde hoy se vende en las tablas calle Jarauta, número 6 y Plaza del Mercado, número 30, a los siguientes precios: Costillas, a 6 pesetas kilo; pierna, a 4,50; paletilla, a 4; inferior, a 3,60.

MOLINEROS.—Se venden libros del ramo de Molinería, por Ruperto Lampeya.—Jarauta, 59, segundo izquierda.

VENDO alfalfa empaquetada superior.—Esteban Deán, Villafranca.

¡CUOTAS:! Vendo tabardo y guerrera nueva. Se dará muy barata. Informes Ezpoz y Mina 11, (Fonda).

VENDO EN 9.000 pesetas, casa de nueva construcción con huerta y gallinero, agua de Arteta y pozo; a cinco minutos de Pamplona.—Informes, Zapatería, 42, primero derecha.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses 750 pesetas; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

ANTE LA INQUIETUD PUBLICA

La única posición admisible

Transcribimos de "El Imparcial".

Ha extremado el Gobierno las precauciones en estos últimos días. Ello nos parece lógico, si en verdad teme nuevos brotes anarcosindicalistas o movimientos huelguísticos de carácter revolucionrio. Es, desde luego, mejor prever que reprimir. Porque en la represión hay siempre el peligro de extravasar lo lícito e incurrir en crueldades innecesarias. Pero sin que nosotros pretendamos coartar en lo más mínimo la acción previsora de las autoridades, para que no ocurra, como en ocasiones repetidas, que les sorprenden los sucesos o que se enteran de su preparación por obra y gracia de la casualidad, entendemos que es preciso y urgente librar al país de la zozobra en que vive.

Esos alardes de fuerza en la vía pública; esas molestias causadas inútilmente al pacífico transeunte no permitiéndole siquiera que aguarde parado al tranvía que ha de tomar; esos minuciosos registros a los empleados de ciertos servicios, exagerados hasta el punto de obligarles a desenvolver los paquetes de la comida, hacen que aun los más confiados se pregunten: "¿Qué nuevas catástrofes nos amenazan?" Y como el Gobierno no suele ser explícito, la fantasía popular supone, viendo a los guardias armados con tercerolas, viendo ese trasiego aparatoso de los de Asalto, llevados y traídos velozmente por las calles más céntricas, que vivimos sobre un volcán y que cada amenecer es una incógnita tras de la cual nos espera una sorpresa desagradable que en su magnitud puede ser trágica.

Los efectos de esta perenne inquietud, la incertidumbre de no saber qué nos aguarda ni si podremos arrostrar los peligros con la seguridad de vencerlos, van deprimiendo el ánimo y enrareciendo el ambiente, que es cada día más propicio para sembrar la alarma y la desconfianza. Y como nadie quiere vivir en esta tensión de nervios, por la que el reventón de un neumático produce—como hemos tenido ocasión de comprobar—pánico indescriptible, con carreras, sustos y desmayos, como si realmente hubiera estallado una bomba, las gentes ganosas de tranquilidad, que no tienen por qué estar interesadas en estas pugnas entre las organizaciones obreras, que enjuician como simplismo tales fenómenos sociales, lejos de estar dispuestas a solidarizarse con la conducta de los encargados de mantener el orden y evitar que se reproduzcan los disturbios, ven en toda medida precautoria motivo de molestia y de posible perjuicio personal, ya que en estas circunstancias nadie se considera a cubierto de una falsa delación o de un error policiaco.

Como el Gobierno habrá podido comprobar, puesto que tiene medios para ello, que no argumentamos con suposiciones ni basamos nuestros razonamientos en hipótesis, sino que reflejamos el verdadero sentir público, que más que de los hechos se duele de las causas es de suponer que a estas horas haya fijado ya su posición para cuando pueda decir al país, con garantía de certeza, que todos los intentos han sido reprimidos y que no hay que temer nuevas revueltas. Y si al enjuiciar serenamente esa posición no se ha dejado influenciar por motivos ajenos al interés nacional, habrá comprendido que no puede ser otra que el planteamiento de la crisis, de modo constitucional, para que pueda ofrecerse al país la posibilidad de pacificar los espíritus y restablecer el principio de autoridad, harto maltrecho desde hace meses, por esas complacencias a que nos referíamos en nuestro editorial del domingo.

Mientras los socialistas continúen participando del Poder ello no será posible. Necesitarían para lograrlo una campaña de rectificación tan intensa como la que efectuaron para enrolar en sus banderas a los ingenuos campesinos que, en espera del maná colectivista, les dieron las actas. Y mucho nos tememos que, ante la certidumbre de ver vacías las Casas del Pueblo y revolverse airados a los que tanto han prometido en sus irreflexivas propagandas, no se decidan a acometer tamaña empresa, única que podría hacerles perdonar, ya que no justificar, las graves culpas contraídas.

¿Lo decimos acaso, por espíritu de aversión? ¡Ojalá que fuéramos nosotros los equivocados! Pero es la realidad la que inspira nuestro pesimismo. Lo que es el socialismo andaluz lo revela ese tristemente célebre alcalde de Arjona, sostenido contra viento y marea en su despótica tiranía, en estas palabras publicadas en "Democracia", de Jaén, el día 11 del mes corriente como respuesta a don Basilio Alvarez. "Nuestra táctica—dice—es otra y no puede permanecer inactiva, porque nace del calor de la energía de la revolución, no se asemeja al socialismo de nuestros antepasados, camina aún más allá..." Y por este más allá entiende, como demostrado tenemos, la persecución implacable a los propietarios, la ruina de la economía agrícola, hasta que, cansados de tanto desmán, de tan contínuos atropellos, "se destierren voluntariamente y abandonen las tierras", según tiene repetido en sus absurdas arengas y proclamas anarquizantes.

De este perfil moral son en su casi totalidad los socialistas andaluces. Fugurarán en las agrupaciones mientras encuentren apoyo para sus tropelías y se les garantice la impunidad. Cuando no tengan amparo y se ponga freno a su demagogia se desplazarán hacia el comunismo, convencidos de que son ellos los consecuentes, los que saben interpretar las doctrinas que se les predicaron.

¿Cómo, pues, confiar en la actuación de sus dirigentes? ¿Cómo esperar que rectifiquen si ello equivaldría a renunciar a lo que han logrado apoyándose en tales fuerzas? Ciegos serán los que no vean que esto no es posible. Como ciegos serán los que no vean que es imperiosa la necesidad de que los socialistas se desplacen de la gobernación del país para que la República y España puedan normalizar su vida, afirmar el orden y defender la libertad.

J. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante el aperitivo VINO ONA

--¿Es verdad que entre usted y su vecino se cruzaron más de veinte disparos?
--Señor juez, aquello fué una cuestión privada que no creo que le importe a nadie.
("Der Wahre Jakob", Berlín).

TEMAS ECONOMICO-SOCIALES

La semana de cuarenta horas

Desde hace más de un año ha tomado estado oficial en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, una proposición presentada por el señor De Michelis, delegado italiano, que propone que la jornada de trabajo se modifique, estableciéndose de una manera general la semana de cuarenta horas para todos los trabajadores.

Tan importante problema va a ser estudiado por una Comisión de técnicos y después propuesto a la Oficina Internacional y a la Conferencia Económica que se tiene que celebrar en el año 1933.

Cuando se trató de una manera definitiva del establecimiento de la jornada de ocho horas, se planteó el problema de forma completamente diferente. Estimaba la clase obrera, y llevaba a favor de su tesis la aprobación de todos los hombres que estudian serenamente los problemas del trabajo que la jornada normal soportable y fisiológicamente ordenada era la de ocho horas diarias.

El establecimiento de la jornada de ocho horas produjo verdaderas alteraciones en la vida de la industria y del comercio; siempre llevaba a su favor la definición de que la duración del trabajo que se establecía estaba perfectamente de acuerdo con la ordenación de la vida del hombre.

El trabajo semanal de cuarenta horas o la semana de cinco días se presenta en el mundo de un modo diferente. Se dice que la actual crisis de consumo, y por consecuencia, de producción, hace que de los ciento setenta millones de hombres que pueden llamarse asalariados, sólo trabajan ciento treinta y se consideran parados cuarenta millones.

El argumento es simplista. Se deduce de los números anteriores que de los mil trescientos sesenta millones de horas de trabajo —por la jornada de ocho horas que se ofrece diariamente al mercado— quedan inactivos trescientos veinte millones de horas de trabajo, que supone las ocho horas por los cuarenta millones de hombres que están parados.

La consecuencia brota; distribuyamos las horas de trabajo que tienen aplicación entre los hombres que tienen que trabajar, y partiendo de una jornada de seis horas cuarenta minutos, resultarían colocados en los momentos actuales unos ciento sesenta millones de hombres y solamente quedarían parados diez millones de obreros.

Así se plantea el problema.

Para evitar torcidas interpretaciones, se debe establecer el punto de vista cristiano en problema tan trascendental.

La Iglesia católica es favorable a la jornada que sea más adecuada para que el obrero viva bien y para que, una vez terminada, tenga el tiempo suficiente para poder atender a sus obligaciones familiares, culturales y al cumplimiento de sus deberes de cristiano.

La Iglesia, que vela por la vida de los hombres, podrá fijar el máximo de su jornada limitándola a lo que establezcan los hombres que se dedican al estudio de sus organización de la vida normal de una persona. Después de eso, la Iglesia no puede intervenir más que para conseguir que se resuelvan las cuestiones con espíritu de justicia y de caridad.

No llamará la atención, en consecuencia, la unanimidad con que los representantes obreros, reunidos en asamblea, se han decidido por la reducción de la jornada de trabajo.

En Estocolmo (julio de 1930), en el Congreso de las Trade Unions, en el Comité Federal de la Unión General de Asociaciones Alemanas de Trabajo, en la Comisión especial de Austria, en el Comité ejecutivo de la Federación Sindical Internacional de la Internacional Socialista y Obrera (Zurich), en el Consejo de la Internacional Sindical Cristiana (Burdeos), en todas esas reuniones los obreros han reivindicado la semana de cuarenta horas y la semana de cinco días.

En cambio, hay que advertir que los obreros no se sienten con fuerzas para sostener la afirmación de que el problema que se plantea es semejante al que se produjo con motivo de las ocho horas de trabajo. Aquella era una cuestión social; la jornada de cuarenta horas semanales se presenta únicamente como un remedio al paro y a la crisis.

De la distinta concepción del problema resulta igualmente la necesidad de estudiarlo de modo distinto. Si esta crisis es pasajera o no lo es, debe determinar la jornada semanal, debe ser aceptada como de momento o a perpetuidad. Es preciso igualmente estudiar la proporción del paro total o parcial en los diversos países, en las diversas industrias; los métodos de aplicación de la jornada reducida y las repercusiones que va a tener como consecuencia.

Estamos en momentos realmente críticos, en que se ha modificado la productibilidad de la industria, del comercio, de los tranportes, de la agricultura; si con el aumento del precio del coste de las cosas que resultaría de la aplicación del régimen de las cuarenta horas, vamos a ver un alza del precio del coste para las diversas categorías de consumidores, tendremos que asistir a una nueva modificación entre los salarios y los sueldos y el coste de la producción; tendremos un desequilibrio entre la industria y la agricultura y tendremos, sobre todo, una modificación en el poder adquisitivo de las masas.

El prudentísimo representante de Inglaterra en la Oficina Internacional del Trabajo, señor Forbes Wachon, llamó la atención sobre el peligro que hay de forjar ilusiones en el espíritu de los obreros por la disminución de la jornada, y recordó que una de las causas principales de la crisis, es la insuficiente remuneración de ciertas ramas de la producción, como en la agricultura, y cuya insuficiencia vendrá a desequilibrarse todavía más si se eleva el precio del costo de los productos industriales.

También para nuestro país tiene grave importancia el problema, y conviene mucho que los elementos directores de Solidaridad de Obreros Vascos y los patronos que se interesan por asuntos sociales estudien la influencia que pueda tener la semana de cuarenta horas de trabajo en la vida económica y social de Euzkadi.

Casa Arrillaga
RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, PAMPLONA

CRONICAS CATALANAS

De aquellos polvos...

Barcelona ha visto perturbada, nuevamente, su vida por un atentado ignominioso contra el orden y la paz ciudadana. Frustrados ataques contra cuarteles y edificios públicos; cobardes agresiones contra los agentes de la autoridad; atentados contra las personas, contra la propiedad, heridos, muertos...; he aquí el triste balance de una jornada que llenará, para siempre, de oprobio a quienes la organizaron o llevaron a cabo.

De un tiempo a esta parte, intentan acostumbrarnos al elogio de las revoluciones: desde altas esferas del Estado, se hace a todo momento su panegírico y se afirma que el movimiento revolucionario, iniciado en Jaca, no ha terminado aún su curva gloriosa (?). Las izquierdas, olvidando la misión del poder, gobiernan como si fuesen partidos de oposición, y cada una de ellas, empujando a las demás hacia la derecha, intentan batir el record del izquierdismo, haciendo una revolución dentro de la revolución misma, poniendo, todos ellos, a porfía, cátedra de revolución en la Prensa, en el miting, en el Consistorio, en el Parlamento y aún en el Boletín Oficial y en la Gaceta. En vista de ello ¿tiene algo de extraordinario que haya quien quiera poner su cátedra en la calle, extremando la teoría, en los principios, o la puesta en práctica, en las realidades?

Porque la vida nos demuestra cada día que el mundo no es más que un campeonato de extremismos. Admitido un principio se le lleva, aún involuntariamente, a la última consecuencia: todo es cuestión de echarse más a la derecha o más a la izquierda —desgraciadamente, más lo último que lo primero—y de seguir por este camino hasta tropezar con... el horizonte (como le oí decir en la playa a un muchachito). Un ejemplo: el matrimonio. La moderna Constitución viene a decir a los contrayentes: "¿Qué necesidad tenéis de sacramento para perfeccionar vuestra unión? De hoy en adelante podéis suprimir el sacerdote; os basta con vuestra voluntad y con el juez", y nace el matrimonio civil. Pero una vez nacido, una vez establecido el principio, ya las gentes empujan hacia la izquierda. Y hay en seguida alguien que se corre algo más que la Constitución y dice: "¿Qué necesidad tenéis del juez? Por mí podéis suprimirlo; basta con la mutua voluntad"; y aparece el amor libre con todas sus consecuencias. Pero no para aquí la cosa, porque, otros, van aún más allá, y le dicen al hombre: "¿Para qué ir a contar con la voluntad del contrayente pasivo? Basta con vuestra propia voluntad que es, al fin y al cabo, la fuerza", y estalla lo que no quiero nombrar pero que es el delito de la violencia, con todas las bajezas y ruindades consiguientes.

Otro ejemplo: lo ocurrido con la propiedad. La Constitución admite el principio de la propiedad privada, pero establece que, por conveniencias sociales y mediante una ley, que reúna determinados requisitos, puede ser expropiada, por el Estado, sin indemnización. He aquí la grieta: en cuanto la palanca izquierdista se meta en ella, todo el edificio se irá a tierra. Porque la ley en Cortes dejará de ser un caso extraordinario y excepcional, y se apelará a ella en todo momento, y no para fines sociales, sino sencillamente políticos, y no para defender la seguridad del Estado, sino la tranquilidad de un Gobierno, o para "dar carne a la fiera", y los revolucionarios, más revolucionarios que los gobernantes — ¡siempre la presión hacia la izquierda!— pretenderán que se expropie por principio y sin necesidad de la ley, mientras sea a beneficio del Estado; y los revolucionarios, más revolucionarios que los revolucionarios que con ello se contenten, querrán imponer la expropiación directa, no a beneficio del Estado, sino de entidades o particulares... y se llegará directamente, de tumbo en tumbo, a la expropiación por la violencia, de hombre a hombre, no en la serenidad augusta del salón de sesiones de unas Cortes, sino en despoblado, de noche, o a la vuelta de una esquina, a las doce del día. Y todo será la consecuencia de aquel principio, admitido con ligereza y explotado —con rumbo a la izquierda— con inconsciencia o con malicia!

Por esto me asusta ver establecido y aún encomiado el principio de la revolución. Porque la revolución es una subversión de cosas o de principios y, admitida la realidad de esta subversión, ¿quién es el sabio capaz de determinar cuándo se acaba la revolución y cuándo empieza el delito, o quien es el héroe capaz de atravesarse en el camino de los que han aprendido el delito en la escuela de la revolución, y se han hecho, en ella, maestros hasta llegar a las esferas superlativas de la anarquía?

La vergonzosa revolución del pasado domingo, en Barcelona — extendida y agravada, luego, por toda España— es materia más que suficiente para muchas meditaciones, y el camino natural para llegar a dos consecuencias constructivas. Una es: que ha llegado el momento de no hablar más de revoluciones en marcha, ni de los progresos de la revolución, ni de la incompleta revolución del régimen presente. Un país que acaba de "estrenar" una Constitución, en que los gobernantes han vaciado sus aspiraciones — por la fuerza de una mayoría incontrolada — no puede decirse que viva una revolución o, por lo menos, no tienen derecho a decirlo los que la han redactado.

La otra consecuencia se deduce de la conducta adoptada por el pueblo, durante los pasados sucesos. El pueblo no secundó el movimiento; el pueblo está harto de revoluciones y de extremismos políticos que quiebran cualquiera economía y repercuten, antes que en parte alguna, en el hogar de los humildes y de los pobres. El pueblo quiere paz.

Ténganlo presente los revolucionarios de abajo — a quienes el pueblo dejó solos, en la agresión y en el castigo—; pero ténganlo también presente los revolucionarios de arriba que pueden, cualquier día, ver convertidos en jueces a los que formaron como discípulos y manejaron como comparsas.

Joaquín M. de NADAL.

Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal

Después del involuntario y obligado paréntesis en su vida, ésta institución reanuda su actividad en su nuevo domicilio social, Estafeta, 61, segundo.

Quedan convocadas todas las profesoras y alumnas para el próximo domingo día 22, a las doce horas, en que tendrá lugar la primera clase de la Escuela del Hogar, continuando ésta su labor, recta, serena, sin desviaciones de ningún orden en el camino emprendido, sin presiones extrañas, atenta solamente a su ideal de preparar y formar a la mujer obrera para que sepa cumplir perfectamente su gran misión de esposa y de madre, poniendo para conseguirlo, el entusiasmo, el esfuerzo, el trabajo desinteresado de la mujer que en situación ventajosa por su cultura e ilustración desciende hasta la alumna, atrayéndola, elevándola hasta ella en hermandad de afectos, en comunión de ideas.

A. A. A. quiere testimoniar públicamente su reconocimiento a los generosos donantes que han querido con su sacrificio reemplazar la subvención oficial denegada, y a cuantas instituciones han ofrecido su concurso, en especial al Sindicato de Obreros de la Virgen del Camino, que desde el primer momento abrió acogedor sus puertas, ofreciendo generosamente, sus locales, y gracias al cual, la Escuela del Hogar puede continuar su trabajo con la misma libertad e independencia, que hasta ahora, con idéntica orientación, con el mismo espíritu que siempre la ha informado.

El funcionamiento de la Biblioteca comenzará el domingo 29.

Sabañones ¡Se curan con Tópico MEY, y los ulcerados con ungüento MEY. Venta en farmacias. Precio, UNA PESETA. Depositario: Manuel Negrillos, Mayor, 57, Pamplona.

Navarra en su vida histórica

(Continuación)

Subyugada por los Romanos la mayor parte de la Península, la política conquistadora de ellos no había de detenerse ante las fronteras de Baskonia. Cuándo ni cómo las rompió, lo ignoramos. Si hubo lucha, ninguna memoria auténtica de ella ha llegado hasta nosotros: el épico suicidio de Calahorra es un episodio de las guerras civiles romanas.

El astuto sistema tradicional, de aliarse con ciertas tribus de un país para inmiscuirse luego en los negocios interiores de todas, y dominarlas con severidad y blandura diestramente combinadas, produjo sus frutos ordinarios en Baskonia. Pero los Romanos, al principio apartaron su vista de las adustas montañas, poco gratas a los gustos de hombres del Mediterráneo, y ocuparon los territorios más descubiertos desde Pamplona y su línea a las márgenes del Aragón y del Ebro, donde los cereales, la viña y el olivo con mayores provechos se cultivan. La conquista de las Galias, y sobre todo, de la Aquitania, les obligó a proveer a la necesidad militar de que estuviesen abiertos los pasos del Pirineo; aquél día, ciertas regiones montañosas cayeron dentro de la influencia romana.

La vehemente polémica sobre si los Romanos imperaron en Baskonia no se aquieta con una respuesta única. La tesis afirmativa y la negativa son igualmente falsas. Yo pienso que en Baskonia hubo un estado de cosas semejante al que la Historia nos enseña tocante a la Mauritania. Los Romanos ocuparon los pueblos y territorios de su gusto, construyeron las vías que militar y comercialmente les convenían, reprimieron el bandolerismo y las guerras intestinas que les perjudicaban. Del país, pobre entonces y difícil de dominar por su aspereza, no se cuidaron; éste pudo vivir a su modo, y de hecho conservó leyes, costumbres e idioma baskónicos, sin recibir más influencia romana que la que naturalmente se le infiltrase. La romanización de los pueblos ocupados de una manera permanente fué, al parecer, completa; de ello hemos visto algunas pruebas en las noticias geográficas arriba trascritas, y otras nos las suministran los hallazgos arqueológicos que diariamente aumentan y acaso salen a luz en parajes donde no podíamos sospechar se hubiesen asentado los Romanos. Por ejemplo, el recientísimo y notable mosaico romano encontrado en Liédena, del cual trató extensamente mi distinguido y compañero señor Altadill, en el "Boletín de la Comisión de Monumentos", primer trimestre de 1921.—En Arditurri, jurisdicción de Oyarzun, se encuentran señales de trabajos mineros romanos. (V. **Rev. de Est. Vas.**,, julio-agosto, 1908, págs. 465-73).

El insigne Padre Fidel Fita escribe a este propósito: "En la **Revista Internacional de Estudios Vascos**, año 1, número 3, correspondiente a mayo y junio de 1907, ha publicado don Juan Bautista Daranatz un artículo, de gran valor histórico y arqueológico, reseñando los varios descubrimientos de considerables tesoros numismáticos de la edad romana en la región vascofrancesa, de los cuales presenta, en ordenada serie, los tipos principales, consistentes en monedas imperiales desde Tiberio hasta Carino (siglos I-III) y en monedas autónomas acuñadas en territorio español con tipos, ya romanos ya ibéricos, que manifiestan la densidad en población indígena y romana de aquellos territorios y de su frecuente comunicación con los de nuestra Península. En ésta no han sido raros semejantes descubrimientos, mayormente en la Rioja y en Alava y Guipúzcoa; mas, por desgracia, faltan el estudio y la publicación de ellos con ordenado método y reproducción fidelísima como la acaba de hacer Mr. Daranatz, el cual, asimismo, presenta tipografiadas algunas lápidas romanas que esclarecen y fijan el texto de notables inscripciones donde el vascuence, la lengua euskara, se manifiesta pura, con sus vocablos propios y carecterísticos, tal como se habla al otro lado de la vertiente de los Pirineos." (**Rev. Inter. de Est. Vas.**, noviembre, 1907, p. 699).

Pero no todo hallazgo presupone dominación, porque la cultura de entonces se revestía de forma romana, y pudo llegar adonde no llegó el imperio de las armas.

Indígenas y extranjeros convivieron amistosamente a la sombra de la paz romana. Hubo cohortes boskonas fidelísimas y famosas, y al derrumbarse el Imperio, tan lejos andaban los Baskones de querer lanzarse sobre él, para hacer presa, que les vemos formar en las filas de los imperiales de Honorio, último príncipe que aún ostentó sin demasiada mengua el título de Emperador de Roma.

LA EVANGELIZACION DE BASKONIA

El acontecimiento culminante de la historia de Baskonia, el que produjo efectos más hondos, universales y permanentes, fué la predicación del Evangelio. Desde entonces, la fría luz del plenilunio no envió ya sagradas inspiraciones a las selvas pirenaicas, pero ellas vibraron con sublimes himnos a la gloria de Dios e inefables promesas de paz a los hombres, recogiendo los resplandores de Betlehem.

En Baskonia han desaparecido muchísimas cosas dignas de perpetuarse; mas la verdad de la Cruz la mantienen incólume, en sus corazones, los descendientes lejanísimos de quienes primeramente la recibieron.

¿Cuándo sucedió esa plena transformación de la vida moral baskónica? Punto muy obscuro y litigioso, al igual del que presentan las investigaciones históricas sobre los orígenes del Cristianismo en otros pueblos, por ser la determinación del advenimiento evangélico, campo donde contienden ideas y sentimientos contrapuestos entre muchas marañas y confusiones: noble y aun santo anhelo de retrotraer la fundación de las iglesias a los tiempos y varones apostólicos; celo devoto por sostener lo que se estima verdad intangible; desconfianza tardía de la crítica hacia la tradición recibida; propensión del moderno escepticismo a las soluciones negativas; ardimiento poco edificante en pro de los intereses creados; artificios sutiles al servicio de esta o aquella primacía; terquedades del amor propio, antagonismos, rivalidades y ambiciones nacionalistas e imperialistas. Allí donde más necesarias serían la serenidad y la imparcialidad del juicio, allá es donde menos se las encuentra. La secular rivalidad de España y Francia, por ejemplo, prosigue en la historiografía eclesiástica las acometidas de las operaciones militares. Si creemos a los españoles, las críticas y enmiendas de los franceses están viciadas por la envidia; si a los franceses, las de los españoles, por la soberbia y la arrogancia.

La evangelización de Baskonia es un capítulo aparte de otra más general. No nos maravillará, por tanto, de que ambas evangelizaciones hayan seguido los mismos rumbos, apreciándose los sucesos y discutiéndose los documentos con criterio idéntico, que ha dado pábulo a la formación de dos escuelas la tradicionalista, que acepta los hechos cristalizados en la tradición popular, y defiende a ésta con todos los arbitrios de su entusiasmo, devoción, erudición, ingenio y sutileza. Esta escuela, en vez de sentir como el pueblo, discurre a modo de los sabios. La segunda es la escuela crítica o positiva, que solo da asenso a los sucesos documentalmente probados por instrumentos cuya credibilidad se ha aquilatado antes. Propugna, con no menor ardor que la primera, conclusiones generalmente razonables. De esta escuela cabe añadir que se ensancha por un sector al que entalla el epítero de extremista o radical en atención a que se complace abultando las dudas y multiplicando las negociaciones y abreviando la antigüedad gala de personas y cosas eclesiasticas. Dentro de este sector suelen armar sus artificios los enemigos de Baskonia, encubiertos a menudo debajo de variados disfraces.

Baskonia, en su mayor parte, está comprendida dentro de los límites geográficos de España. Conviene que principie mis estudios por el examen de las tradiciones de ésta respectivas a la evangelización, las cuales son tres, expresadas por los nombres de San Pedro, Santiago y San Pablo.

(Continuará)

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA